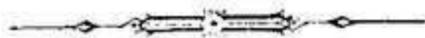


Redacción y Administración: Plaza José Antonio, 7 - Tel. 39



REDACTOR JEFE

Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons, Pbro.

Ldo. en Filosofía y Letras.

SUMARIO

- ÚLTIMA RENDICIÓN DE MAHÓN Y
SU PUERTO A LOS INGLESES. . . por José Cotrina.
- LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DEL
MERCANTILISMO por Luis Velasco Romero.
- GEOLOGÍA DE MENORCA por R. Salord Barceló.
- EL LLIBRE VERMELL por Andrés Bosch y Anglada.
- CRÍTICA DE ARTE por Julio Ganzo,
- EL SIBARITA por Anny Fenn.
- SA COVA DES MORO (Tradició me-
norquina). por † Juan J. Vidal.
- BIBLIOGRAFÍA - INFORMACIÓN. - BOLETÍN METEOROLÓGICO

ÚLTIMA RENDICIÓN DE MAHÓN Y SU PUERTO A LOS INGLESES

Por D. JOSÉ COTRINA, Académico
Correspondiente de la Real Academia de la Historia

En varias sesiones de lectura, el año 1920, dí a conocer en el Ateneo de Mahón el resultado de mis investigaciones sobre los hechos ocurridos durante la invasión de Menorca por los ingleses que culminaron en la capitulación de las fuerzas del brigadier don Juan Nepomuceno de Quesada el 16 de noviembre de 1798, en Ciudadela, determinando con ella el comienzo de la tercera y última dominación británica en la isla. (1).

Nuevos elementos llegados a mis manos (2) permiten ampliar el aludido trabajo con ligeros detalles por lo que concierne al conjunto de las operaciones efectuadas por el ejército defensor del territorio menorquín y con noticias de mayor interés en el punto concreto de la rendición de la capital y de las baterías y establecimientos militares de su puerto. A este aspecto parcial de los sucesos que motivaron el cambio de soberanía sufrido por la isla, es al que vamos a limitarnos en el presente estudio.

(1) *El desastre de 1798*. Publicado en el *Memorial de Artillería* (año 1922).

(2) El incansable investigador y laureado historiógrafo D. Francisco Hernández Sanz en prueba de buena amistad y leal compañerismo puso a mi disposición una colección de documentos reunidos por el Coronel D. Juan Milésimo para su exculpación, dejándome profundamente obligado por su gentileza.

I

Al salir el Sol el 7 de noviembre de 1798 las vigias del Toro y de la Mola y la torre de señales anunciaron que estaba a la vista un convoy inglés al Norte de la isla. Inmediatamente se personó el Capitán Ayudante D. Juan Puig en el palacio del Gobernador y éste le ordenó hiciese tocar generala y previniese a los batallones de Valencia, acuartelados en Mahón, y a los de Rutiman, que lo estaban en Villa-Carlos, permaneciesen formados hasta nueva orden.

Sobre las siete y media de la mañana fueron repetidas las señales y dispuso entonces el brigadier Quesada se pusieran en marcha los citados batallones en dirección a Fornells y Cala Molins parages a los que, según la clave establecida, debían señalar las indicaciones como puntos elegidos para el desembarco.

Las tropas se pusieron en marcha apenas comunicada la orden por el propio capitán Puig a sus jefes. Antes había éste pasado a visitar al coronel D. Juan Milésimo, Teniente de Rey, a quien dió conocimiento de la novedad entregándole un resumen de las instrucciones que habían de observar las fuerzas de la isla.

Al oír el toque de generala se dirigieron al Gobierno militar el Comandante de Artillería D. Pedro Estequí y los Jefes y Oficiales de la Plana Mayor del Ejército de la isla. Lo hizo igualmente el Coronel Milésimo que ya había recibido el aviso del capitán Puig. El Brigadier dispuso quedara en Mahón el Jefe de la Artillería y salió, antes que los batallones, con su cuartel general de modo que ya éste se hallaba fuera cuando regresó a Mahón el ayudante después de transmitir las órdenes de marcha al Regimiento de Rutiman en Villa-Carlos. Posesionóse del mando local el Teniente de Rey quién con el Coronel Esteguí, el capitán Puig y el Teniente Benet, ayudante del Jefe de la Artillería, permanecieron, desde aquel momento, en la casa del Gobernador, por ser el edificio militar más próximo a la entrada de la población y al camino por donde salieran de ella las tropas, permitiendo muy bien la obser-

vación de las señales puestas en la torre y cumplimentar con más prontitud las órdenes del Brigadier.

El Coronel Milésimo en quien recaía desde entonces la responsabilidad del mando en Mahón y las baterías del puerto, había ya ejercido antes de la llegada del Brigadier Quesada el gobierno de la isla con carácter interino contribuyendo a planear y realizar las medidas preventivas que exigía la amenaza de una guerra con Inglaterra. Contaba este militar a la sazón cerca de 63 años de edad y más de cincuenta de servicios; había prestado éstos en Africa, en América, en el bloqueo de Gibraltar y en la conquista de las islas de la Providencia, habiendo tomado parte en varias campañas y en la persecución del contrabando en Cataluña, salvándose del naufragio de la Fragata que mandaba en la conquista de las islas citadas. Probados tenía este militar su valor e inteligencia y acreditada su experiencia pero las heterogéneas actividades de su vida en distintos climas y con una sensible continuidad pesaron mucho sobre su naturaleza caracterizada por una obesidad que fué agobiándole al paso de los años.

Al quedar desguarnecidos Mahón y Villa-Carlos se redujeron algunas guardias y suprimieron otras (1) y ello dió el primer motivo de preocupación para el Comandante de la Plaza quien para evitar excesos dispuso que por el Alcalde se designaran los precisos sujetos honrados eligiendo de entre ellos los Cabos y Subcabos para que formando patrullas rondaran día y noche ejerciendo severa vigilancia, deteniendo a los agresores en caso de delito y celando sobre los soldados extraviados o escondidos. Y con el mayor celo y actividad procedió a organizar tales patrullas el Alcalde D. Antonio Vidal, ordenando el cierre de las tabernas al toque de oración y que retirándose, los vecinos, a la vez, a sus casas brillase la luz todas las noches en las ventanas de éstas.

(1) Con 44 hombres de tropa de los menos ágiles para marchar había de cubrirse la guardia del Principal reduciéndose a 1 Cabo y 8 hombres la del Arsenal y a 1 y 4 respectivamente la del Hospital.

Si el cuidado del orden en la población fué atención inmediata, era primordial la de estar pendiente de las noticias de las operaciones y de las órdenes del Gobernador. Habían salido entre las nueve y las diez de la mañana los batallones de Valencia y una más tarde las fuerzas de Rutiman. Y como algo después de la una de la tarde marcaran las señales de la torre la noticia de que las tropas se retiraban derrotadas, cumplimentando las órdenes recibidas, ordenó Milésimo que la fracción del último regimiento citado destacada en San Luís saliera a unirse a las divisiones que estaban en Addaya, realizándolo a las dos y media.

Y para intentar la defensa de la localidad y evitar una posible sorpresa dispuso que el Sargento Mayor del mismo regimiento de Rutiman D. Jaime Stoffel, que con un destacamento se hallaba en las baterías del puerto, se trasladara a la salida de Mahón estableciéndose en el paraje denominado «Las Cuatro Bocas» con aquella fuerza que era la destinada a auxiliar a los artilleros en el servicio de las piezas. Dispuso también que el Capitán de Artillería D. Casiano de Arsu con tres obuses ligeros (1) se situase en el mirador que domina el camino real (el llamado de Kane) y demás accesos de San Francisco para batirlos en caso de que por alguna de tales vías se presentaran los enemigos. Previamente hizo recorrer caminos y avenidas por dos dragones montados quienes dieron cuenta de que unos y otras se hallaban libres.

La noche del 7 al 8 transcurrió angustiosamente en espera de noticias del interior. A las tres y media de la madrugada se presentó un dragón que era portador del siguiente oficio de Quesada para el Teniente de Rey: «Acabo de decir a V. S. que nuestras tropas venían rechazadas y por parte que recibo en el instante del Toro me avisan que están parapetadas en Addaya Nou y Binifabini; también verbalmente he dicho al portador que nuestras tropas tienen a los enemigos cercados, por lo que ha de suspender V. S. la providencia anterior que le previne en cuanto a movi-

(1) Por falta de ganado eran llevados a brazo.

mientos de las Divisiones de Mahón y Villa-Carlos; pero por lo respectivo a S. Luís los hará ejecutar V. S. inmediatamente». La comunicación transcrita que estaba fechada el 7 en Mercadal dejó perplejo a Milésimo pues desconocía la que, según se afirmaba, había acabado de enviar el Brigadier a su subordinado. Pero salió de dudas a la media hora con la presencia de un paisano portador de otra comunicación que transmitida con menos diligencia llegó más tarde que la enviada con posterioridad. Y en este escrito recibido con retraso se decía «Las noticias que tengo son de retirarse nuestras tropas de Aleor rechazadas hacia este pueblo; en esta suposición conviene avise V. S. a los Comandantes de las Divisiones de esa Ciudad y Arrabal vean el modo de incorporarse con éstas y conmigo en Aleor o aquí donde me hallo, tomando posición que impida a los enemigos encaminarse a dicho pueblo de Aleor y dejando cubierto también el camino que desde el mismo puerto de Addaya vá Mahón. Si no se hubieren incorporado las tropas de San Luís las mandará V. S. retirar hasta el mismo Aleor o que pasen a incorporarse conmigo». Esta comunicación se hallaba fechada en igual paraje y día que la transcrita anteriormente. La rectificación que contenía la segunda orden con referencia a la primera obedeció a que el Oficial de Marina Barceló, que observaba desde lo alto del Toro, había confundido a los soldados que ocupaban nuestras posiciones, creyéndolos ingleses, por el color rojo de los uniformes que usaban los tambores de las tropas españolas. Pero lo más curioso era que las órdenes habían sido ya cumplimentadas y así pudo manifestarlo Milésimo al contestar al Gobernador por medio del mismo dragón diciéndole que las fuerzas de Mahón y Villa-Carlos habían salido por la propia orden de dicha autoridad poco después de hacerlo ésta, ignorándose su paradero, y que al destacamento de San Luís el mismo Teniente de Rey le había ordenado se dirigiese a Addaya en las primeras horas de la tarde del 7 al advertir las señales de derrota en la torre correspondiente. (1)

(1) Véase documento n.º 1.

Por último, a las cinco y media de la mañana del 8 apareció otro dragón de la misma procedencia de los enlaces anteriores transmitiendo verbalmente la orden de que se reuniesen con el Gobernador todas las tropas. La gravedad de esta orden movió al Coronel a hacérsela repetir al dragón en presencia del Comandante de Artillería. Milésimo al oírlo de nuevo estimó que debiendo tener ya conocimiento el Brigadier Quesada de la salida de las fuerzas de Mahón, Villa-Carlos y San Luís debía referirse a las que guarnecían los puestos destacados con las que esperaba sostenerse el Teniente de Rey en la defensa de la capital.

Pero dispúsose a dar cumplimiento a la orden tal como le fué comunicada y tal como la interpretó Milésimo y así de oficio manifestó a Quesada: «A las cinco y media de la mañana de este día he recibido la orden verbal de que toda tropa que se halla en esta sin reserva de ninguna se ponga en marcha para Mercadal lo que ejecuta alguna en este mismo instante; y he dado la orden para la que se halla en los puestos como se expresa en las instrucciones, que según tardará lo más pronto se verificará su salida a las diez». Y así, a las seis de la mañana emprendieron la marcha las tropas que estaban apostadas en los accesos de la población desde la noche anterior y a las nueve lo hicieron las que se hallaban en guardias, plantones y demás puestos próximos. Milésimo encargó a los Comandantes de las expediciones manifestasen al Gobernador que llevaban los últimos refuerzos que podía enviarle constituidos por gente útil. Y solo quedaron en Mahón soldados enfermos o incapaces para la fatiga.

El abandono de las guardias y cuarteles produjo los desórdenes consiguientes por la facilidad que a las gentes maleantes se ofrecía para el saqueo de los almacenes de víveres y efectos y de los mismos cuarteles «de forma - dice el Ministro de la Real Hacienda García Espinosa - que ha sido inmenso el daño que han hecho no obstante de que los Magistrados procuraron con toda ac-

tividad y celo posible el evitar tal desorden». (1) Fuera de estos lamentables sucesos, nada saliente puede anotarse ocurrido el día 8 en el que nada tampoco señalaron las vigias. A las siete de la noche el Ministro antes citado se presentó a Milésimo y enterado por éste de todo lo ocurrido, dispuso que el Comisario D. Andrés Ibañez pasase a Ciudadela para estar cerca del ejército y cuidar de su asistencia administrativa. El Coronel proporcionó dos dragones al comisionado para su escolta.

Ignorábase, a la sazón, el paradero de las tropas, pero ya avanzada la noche se supo por un paisano llegado de Mercadal que el Brigadier había salido de este pueblo donde aun quedaban soldados españoles y se decía que se dirigían todos a la antigua capital de la isla.

* *
*

De intento hemos hecho notar las vacilaciones de Milésimo ante la última orden de Quesada porque estribó en este punto uno de los principales cargos que pesaron sobre aquél en el proceso incoado por la pérdida de la isla. Cuando el Brigadier dió cuenta al Secretario del despacho de la Guerra del triste suceso, al fundamentar la decisión de retirarse a Ciudadela adoptada en Mercadal el mismo día 7 que salió de Mahón, añadía estas palabras «...habiendo antes avisado al Teniente de Rey que, abandonando aquel puesto (el de la capital) procurase incorporármeme con la tropa de su cargo». (2). Y al declarar en las actuaciones explicando la orden que nos ocupa afirmó que tenía por objeto hacer que Milésimo con las tropas que aun quedaran en Mahón se unieran a las fuerzas del Brigadier. De haberse interpretado así la orden,

(1) Oficio del Ministro de la Real Hacienda a su Jefe el Secretario de Despacho del ramo, dirigido en 28 de noviembre de 1.798.

(2) Comunicación de Quesada al Secretario del Despacho de la Guerra fechada en 25 noviembre.

siguiendo las instrucciones dadas a los puestos se hubieran debido inutilizar el material y las obras (1) para evitar su aprovechamiento por el enemigo. Y en tal caso Milésimo y cuantos con él se hallaban hubieran seguido la suerte del ejército insular. Y no fué esto lo que ocurrió como veremos a su tiempo. El mismo Coronel en el oficio en que acusa recibo de la orden de que se trata estima que se refiere a «toda la tropa que se halla en ésta sin reserva de ninguna». Y si en términos tan absolutos había de retirarse de Mahón y su puerto toda la tropa no se explica bien para que habían de quedarse los Jefes y Oficiales. Sin embargo, no cabe duda que el dragón que transmitió la orden de palabra pudo hacerlo de un modo incompleto y originar la interpretación equivocada de Milésimo. Apresurémonos a hacer contar que éste fué absuelto, de tal cargo ya que del mismo le libró el propio Quesada reconociendo la caballerosidad de su subordinado y aceptando la defectuosa transmisión llevada a cabo por el enlace.

No vamos a examinar ahora si la resolución del Brigadier era o no acertada, era o no oportuna ni si era o no ésta la regular en tal caso pero sí podemos creer que obedecía al propósito de mantener unido todo el ejército conociendo la extrema debilidad de las fuerzas de Mahón, para realizar una resistencia eficaz, hallándose, por el contrario, condenados a caer prisioneras.

El error padecido en la transmisión última determinó lo sucedido en Mahón hasta las nueve de la mañana del día 8. La rapidéz de los acontecimientos dificultó las comunicaciones entre el Gobernador y el Teniente de Rey y ya no fué posible que el primero reiterase la orden que hubo de quedar parcialmente incumplida.

II

Veamos lo que, entretanto, ocurría en el puerto. Al toque de generala, se retiró del Astillero la guardia del Regimiento de Va-

(1) Véase documento n.º 2.

lencia quedando solamente un cabo y cuatro hombres y se retiraron también los soldados que trabajaban como peones en el establecimiento desde el día 5. Con obreros de la Maestranza y Oficiales de Mar el Teniente de Navío D. Manuel F. Sextevens, Jefe del Astillero, llevó remolcada por lanchas a la boca del puerto la cadena que había de cerrar éste. Y dejándola a punto de amarre dió el encargo de llevarlo a cabo al Capitán del puerto que se le había presentado de orden del Comandante de la Isla, regresando al Astillero donde al llegar a la una y media de la tarde, se encontró con que la poca gente que en éste se hallaba, impresionada por las ocurriencias que se iban conociendo y el fuego que se oía, quiso abandonar el establecimiento. Pudo contenerseles de momento pero al poco rato desaparecieron tales operarios en botes donde previamente se les había permitido embarcar sus herramientas. El Jefe, considerando su misión terminada, sin duda, dirigió al Teniente de Rey la siguiente comunicación: «el Capitán del Puerto se me ha presentado, queda con la orden de amarrar la cadena, que casi la he dejado en su lugar; este oficial tiene orden de dar a V. S. luego de cerrada y queda auxiliado con los Oficiales de Mar y la Maestranza. Quedo en este astillero aguardando la orden de V. S. para retirarme de él si llega el caso con las advertencias de V. S. y punto a que debo presentarme en el supuesto de existir solo un Cabo y cuatro hombres. Real Astillero de Mahón 7 de Noviembre de 1698.—Manuel F. Sextevens.—Sr. D. Juan Milésimo, 2.º Comandante de la Isla». Y este escrito lo llevó personalmente el Alférez de Navío D. Federico Gramareu al Coronel y por el mismo oficial envió la contestación el Comandante de la Plaza que fué verbal y por ella dejaba al arbitrio del oficiante la adopción de la conducta que estimare propia del caso. En vista de ello a las tres y media de la tarde se trasladó el Jefe del Astillero al Gobierno militar con su ayudante D. Vicente Pinto dejando en el establecimiento a Grammareu, al Oficial de mar de guardia, los rondines y el Cabo con los cuatro hombres de tropa de la guardia habiendo dado las instrucciones convenientes pa-

ra que se diera fuego a las existencias y edificios cuando se ordenare. Y tanto el Jefe como el Ayudante quedaron con el Coronel Milésimo pendientes de los sucesos que ocurriesen en el interior de la isla y pernoctaron en el palacio del Gobierno.

Al anochecer del 7 llegó a Sextevens la noticia de que había sido colocada la cadena en la boca del puerto quedando en este paraje el Capitán con un contraamaestre y veinte peones marineros, volviendo al Astillero el personal de la Maestranza. Pero antes ya habían comenzado los robos en este paraje en los que participaron, sin duda, obreros y populacho. El Alférez Grammareu había dado cuenta a su Jefe de no serle posible contener tales desmanes, viéndose amenazado y precisado a retirarse por no contar con el auxilio de fuerza alguna pues la guardia había sido llamada a la Plaza para la concentración que ordenó el Teniente de Rey a fin de cerrar los accesos de la ciudad durante la noche. Tales desórdenes aumentaron al retirarse de colocar la cadena el personal de Maestranza pues se introdujo éste violentamente en los almacenes mezclado con algunos vecinos y fué opinión del Brigadier Quesada al enterarse de ello, días después, que no faltaron en la comisión de tales hechos soldados que no se hallaban como debían en sus puestos. Y afirmaba el Intendente García Espinosa que «El *baxo pueblo* olvidando el interés con que el Estado español le empleó en las obras reales se entregó desde la mañana del 7 a la rapiña y al robo con estrépito y descaro en el Astillero (en donde no quedaron ni los clavos)». Grammareu se presentó a Sextevens y éste se dirigió al Alcalde para que con las patrullas que organizó tomase disposiciones y tratase de recuperar los objetos robados lo que se consiguió con muchos de ellos según afirmación del mismo García Espinosa. (1)

Seguramente causará extrañeza que el Coronel Milésimo autorizara al Jefe de los marinos a adoptar libremente su conducta

(1) Oficio al Secretario del Despacho de Hacienda de 28 Noviembre 1.898.

en momentos tan delicados y que éste dejara a sus subordinados cuando mayor parecía el apuro. Dió Sextevens en su escrito al Secretario del Despacho de Marina la explicación de que no vió la isla perdida y por ello no pegó fuego al establecimiento ni a las lanchas, limitándose a dar las órdenes necesarias por si el caso llegara. Pero es posible que su presencia y el auxilio de las patrullas de vecinos honrados hubieran contenido el desvalijamiento del Astillero. En cuanto a la autorización que le concedió Milésimo podemos atribuirle a que no se considerase con autoridad sobre la Marina o a que aun teniéndola no se le ocurriese forma eficaz de utilizarla en aquellas circunstancias. Y tan completa fué tal autorización que a la mañana siguiente, haciendo uso de ella, al tener noticia de que el Brigadier había ordenado la reunión de tropas en Mercadal, Sextevens juzgando huérfano de defensa el extremo oriental de la isla tomó la resolución, que puso inmediatamente en práctica, de dirigirse con sus subalternos al paraje donde el ejército se hallaba para unirse a él. Lo que realizó el mismo día 8 al llegar a Ciudadela a las 8 de la noche, poniéndose a las órdenes del Brigadier Quesada con el propósito de coadyuvar a las operaciones de un modo útil.

Queremos hacer notar que en la documentación con valor de autenticidad que hemos consultado no aparece confirmación de dos detalles que se leen en otros relatos de los acaecimientos que nos ocupan. Así nada se dice de que se vieran libres los presidiarios que trabajaban en el Lazareto al retirarse los guardias ni de que un barco mallorquín y otro ibicenco zarparan de Cala Tauleira el día 9 llevándose objetos procedentes del saqueo. Uno y otro hecho pueden muy bien ser ciertos, aunque es muy extraño que ni Milésimo, ni Sextevens, ni García Expinosa, éste último bastante explícito en este género de particulares, hagan la menor alusión a los de referencia.

III

Pasaron así los dos primeros días de la invasión inglesa sin que Mahón sufriera directamente la presión del enemigo aunque la debilitación de los resortes autoritarios produjera los desórdenes a que nos hemos referido. Pero el día 9 al salir el Sol señaló la vigia de la Mola la presencia de siete buques entre aquella y el Grao con rumbo al puerto mahonés. Al conocer la noticia el Teniente de Rey, ordenó al Capitán Puig previniese a la guardia del Principal se retirase a las baterías de San Carlos y dando una vuelta por el cuartel de Villa-Carlos, donde estuvo el Regimiento de Rutiman, reuniese toda la tropa que pudiera haber quedado en dicho local y se dirigiera con ella a las mismas baterías. Otro tanto se hizo con toda la que se encontró disponible en Mahón, es decir que Milésimo *rebañó* (valga la frase) los cuarteles y envió a las baterías del puerto cuantos hombres pudo reunir. Lo cual no quiere decir que no quedaran *emboscados* con los que no pudo darse. Y a dichas baterías se encaminaron el propio Teniente de Rey, el Coronel de Artillería Estequí y el Teniente D. Tomás Benet que, aunque destinado en el Regimiento de Valencia, había sido agregado a los servicios de Artillería como Jefe del Detall. Fué con ellos también el valetudinario oficial de suizos de Rutiman Don Juan Ulderico Petreman, quien por los achaques propios de su avanzada edad no había podido seguir a las fuerzas de su Cuerpo que salieran de San Luis donde tenía su residencia. Y habiendo llegado al mismo paraje el Capitán Ayudante con la gente que había recogido en Villa-Carlos, le ordenó Milésimo regresara solo a Mahón donde quedaría con 1 sargento y 2 Dragones y 2 soldados de Valencia, en el edificio del Gobierno militar «para que en caso que viniesen los enemigos a apoderarse (de la plaza de Mahón) les cumplimentase y dijera que el Jefe que la mandaba a ella y las baterías de la boca del Puerto había pasado a éstas». (1)

(1) Relación del Capitán Puig formada de orden de Milésimo para su justificación.

Eran las tales baterías las llamadas de San Carlos, de la Pólvora y del Hospital y las guarneció con todos los residuos a que hemos hecho alusión. Formaban parte de éstos cuarenta suizos a los que acontecía lo mismo que al Teniente Petreman con quien habían quedado en San Luís por viejos o imposibilitados (1)... Cuarenta y un hombres más se unieron a los suizos, diez de Artillería, dieciseis de Valencia y quince dragonés con los que la debil fuerza, nunca menos fuerte ni más debil ascendía a ochenta y un hombres que, en su mayoría, habían quedado en Mahón al salir las tropas por su estado físico de cansancio o por razón de enfermedad o convalecencia. Y el mismo Coronel estrechó las órdenes para recoger toda la tropa y mandó a los Ayudantes a los Cuarteles para cerciorarse de que nadie quedaba en ellos.

Llegó primero a las baterías el Teniente Benet a quien envió por delante el Teniente de Rey para ir montando los precisos servicios; lo hizo también Petreman y aquel le puso al frente de una guardia. El Teniente de Rey llegó a tal sitio sobre las diez de la mañana, poco después que el Comandante de Artillería. Y algo más tarde se le presentó el Oficial de Valencia D. Tomás Barasueta que desempeñaba la comisión de la Caja de su Regimiento y le hizo volver a la plaza encargándole le enviara cuantos soldados encontrase para aumentar la fuerza de las baterías. Pero en este aspecto no hubo variación y los ochenta y un hombres reunidos en los primeros momentos fueron los únicos de que dispuso Milésimo para la defensa de la entrada del Puerto. Digamos como último detalle del personal aportado que los dragonés habían sido retirados de las calas del Sur (Alcaufar y Punta Prima) donde se hallaban apostados, los más de ellos con los caballos inutilizados.

Se hizo cuanto fué posible para prevenir la defensa, en caso de ataque por los barcos que señaló la vigía y a tal fin, desde que

(1) Un hecho curioso de este Teniente suizo es el de que contando 72 años y llevando 50 de servicios en el ejército español necesitaba intérprete para recibir órdenes en lengua española.

se avistó la señal fué aportándose todo lo necesario de los almacenes de Artillería para su uso inmediato. A las once y media los barcos asomaron por la parte de la Mola. Milésimo mandó izar la bandera y disparar un tiro de cañón con bala, viéndose entonces que la distancia a que las naves se hallaban excedía al alcance de la boca de fuego. Se observó luego que algunos de los buques ostentaban bandera blanca, al parecer de parlamento, por lo que se les correspondió en la misma forma pero como aquellos no hicieran caso y se entretuvieran en bordear dispuso el Teniente de Rey fuera arriada la bandera de parlamento y se izara de nuevo la nacional repitiendo el disparo de cañón con bala. Entonces los barcos desaparecieron de la vista por el mismo rumbo que habían traído. Bien manifiesta quedó la decisión de la defensa haciendo frente a fuerzas navales que hubieran podido dominarles con facilidad. Pero los ingleses, que no otra era la nacionalidad de los buques sospechosos, desconociendo la potencia de las baterías y conociendo en cambio, sin duda alguna, dada su dirección la marcha de las operaciones en el interior de la isla no quisieron exponerse a daños innecesarios y prefirieron aguardar los acontecimientos como lo hicieron presentándose de nuevo a las cuatro y media de la tarde, esta vez aumentados con otro buque, que sin duda, fué el portador de las noticias más recientes. Ya entonces procuraron aproximarse y mientras maniobraban se prepararon las baterías de la plaza para romper el fuego cuando la menor distancia asegurase la eficacia del tiro. Y fué durante tal espera cuando un acontecimiento resolutivo varió radicalmente la faz de las cosas.

Precisamente en tales momentos, por orden del Intendente Ministro de la Real Hacienda se estaban cargando sesenta caballerías en los almacenes de víveres de Mahón para transportar gran cantidad de estos a Ciudadela. También este auxilio quedó en propósito a causa del hecho decisivo acaecido a la misma hora.

(Continuará)

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DEL MERCANTILISMO

Conferencia leída en el ATENEO DE MAHÓN, el 18 de Abril de 1944, por LUIS VELASCO ROMERO, Comisario de la Estación Naval.

(Continuación)

LA TEORÍA DEL MERCANTILISMO

El puesto que ocupa el mercantilismo en la Historia de las doctrinas económicas se halla limitado cronológicamente por la economía medieval en el pasado y la escuela fisiocrática en el futuro. En cuanto al tiempo de su apogeo se calcula, como ya hemos dicho antes, entre 1.450 y 1.750. En cambio Heller, en su conocido Diccionario de Economía Política, arranca el mercantilismo de los últimos años del siglo XVI.

El origen de la palabra mercantilismo está en el vocablo latino *mercator*, que significa comerciante. La importancia concedida al comercio justifica la etimología. Se le llama también colbertismo en homenaje a Colbert, el egregio estadista francés. En Alemania la ciencia cameral, con atuendo financiero, llevará la impronta mercantilista.

René Gonnard debajo del epígrafe «El Mercantilismo» en su Historia de las Doctrinas Económicas, coloca el siguiente subtítulo: El triunfo de Plutón. Y cuando en el libro tercero, referente a la fisocracia, pone el título, agrega debajo «El desquite de Ceres».

Los profesores Rist y Gide en su magnífica Historia de las doctrinas económicas no menciona el mercantilismo por que inician la obra con las teorías fisiocráticas. Quizá la vanidad francesa de considerar estas teorías exclusivas del país galo haya influido en el desdén.

Las obras de Othmar Spann, Roschen, Oncken, y Totomianz se pueden considerar como fundamentales. La obra de este último economista resume un curso de conferencias dadas en la Universidad de Moscou, en la Escuela Politécnica de Tiflis y Facultad de Derecho de Praga.

Es interesante advertir que un publicista acreditado como el señor Fuentes Irurozqui en su último libro «Etapas del Proteccionismo» reivindique con el siguiente párrafo: «Hoy en día muchas atrayentes teorías y no pocas orientaciones no constituyen proteccionismo propiamente dicho, según entendemos actualmente por tal, sino una regresión más o menos directa y menos o más declarada al mercantilismo y sus principios». Esta valiosa opinión en favor del mercantilismo viene precedida por autores como Dechesne, Hauser y Deschamps.

La definición de Dubois está bastante difundida: teoría del enriquecimiento de las naciones mediante la acumulación de metales preciosos.

Como dice Fuentes Irurozqui el mercantilismo es una escuela más social que económica. Se semeja, no obstante, con la fisocracia en que constituye un sistema de asuntos económicos. Sin constituir escuela, ni sin revelar el énfasis de los seguidores de Quesnay que se llamaban asimismos economistas, ejerció una profunda influencia en la potencia vital de los países. Influencia

que todavía se siente en pleno siglo XX cuando con mirada escrutadora examinamos la geografía industrial europea.

Desde un punto de vista político ha sido llamado el mercantilismo doctrina del socialismo monárquico. Es una intervención del Poder Real en la vida económica. Las ordenanzas de Colbert tendientes a organizar y reglamentar la industria francesa acusan el procedimiento seguido.

La teoría de la balanza mercantil constituye una de las aportaciones de la doctrina mercantilista. Voltaire escribiría en el Diccionario Filosófico: tenemos tantas pérdidas como ganancias el extranjero. Esta frase preludia las luchas arancelarias. El primer instrumento usado para localizarlas sería la balanza del comercio.

«El factor religioso tiene una gran influencia sobre la vida económica», declara Totomianz. Es una gran verdad. El papel representado por el protestantismo en la evolución del sentir mercantilista ha sido considerable. Y el origen de esta influencia se busca nada menos que en la Biblia, especialmente en el Antiguo Testamento. En el Libro de los Proverbios se lee esta sentencia: la riqueza es la corona del sabio. De este tronco salieron dos ramas: la judaica, majistralmente subrayada por Werner Sombart en la obra que le dió más fama «Los Judíos y la Vida Económica» y la protestante, que salta de Lutero a Calvino, y se acoge a la teoría de la predestinación. Este dogma dió alas de entusiasmo a la clase mercantil e industrial de los países protestantes, engendrando el capitalismo. Constituye la explicación profunda del éxito de la Reforma. La apología de la suerte como una señal de condescendencia divina invitaba al enriquecimiento. Las zonas industriales de luengo arraigo europeo se hallan enclavadas en los países anglosajón, germánico y holandés. Por el hilo invisible de la religión recibieron la necesaria potencialidad.

¿Y qué pasó con el préstamo con interés? Ya sabemos que en el medievo fué esta cuestión uno de los temas predominantes en la literatura económica. Los canonistas lo combatieron enérgicamente considerándolo ilícito. La razón principal de esta actitud

estribaba en la observación de la carencia de trabajo en el prestamista, puesto que no consideraban como lucro merecido más que el conseguido por aquel. La posición de los escritores protestantes fué abiertamente opuesta a la de los canonistas. Frente al lucro moderado de los escolásticos colocaron el lucro «in infinitum». Los banqueros de Londres y de Amsterdam arbolaron la enseña del interés para levantar grandes fortunas. Calvino y Dumoulin ampararon estos negocios como dones del cielo.

Petrarca es el primer representante del Renacimiento. Con su entrada en el mundo de las ideas hace su aparición el helenismo pagano llevado en volandas por los humanistas. Fué Erasmo de Rotterdam, autor del «Elogio de la locura», uno de los grandes revolucionarios, que contribuiría a transformar el clima, haciéndolo apto para la nueva cosecha espiritual. Evidentemente la vida religiosa interpretada por la severidad de San Bernardo de Claraval sufrió una crisis de debilitamiento. Contribuye a ello el cautiverio del Pontífice en Avignon, el cisma siguiente, y los levantamientos heréticos de Wiclef y Huss. Por el teatro francés circulan las ficciones de Rabelais inyectadas de dosis renacentistas. El Renacimiento utiliza el cristal laico en su observación de la vida. No ve ya al Estado arrodillado ante la efigie del Vicario de Cristo, sino independiente, libre y altanero. Es un Estado todopoderoso iluminado por los trémulos reflejos de Maquiavelo. He aquí toda la corriente doctrinal del pensamiento político, reseñada en la primera parte de la conferencia, desembocando en el Secretario florentino. En el terreno político el Renacimiento fué el acicate más poderoso del estatismo, es decir de la intervención del Estado en la vida privada de los ciudadanos.

La otra faceta del influjo del Renacimiento estriba en el individualismo o independencia del individuo como ciudadano. Independencia como dueño de su patrimonio, como poseedor de su dinero. Al desaparecer el feudalismo y el gremio cobra vigor el ente individuo.

Al acudir el Renacimiento a las fuentes clásicas de la antigüedad remozó con un sentido de alegría las artes u las ciencias. Las obras arquitectónicas de Bramante, Brunelleschi, Palladio y Alberti; las esculturas de Miguel Angel, Donatello, Ghiberti y Verrocchio; los cuadros de Leonardo de Vinci, Rafael, Mantegna y Botticelli; la interpretación matemática de la Naturaleza por Galileo Galilei; las estampas atrevidas del Decamerone de Boccaccio; la filosofía ortodoxa de Luis Vives; la academia abierta en Florencia en el siglo XV en honor de Platón; etc. etc... Todo ello hizo renovar las concepciones que regían el mundo escolástico. Y en la esfera económica el mercantilismo ocupó su puesto en la vegetación exuberante del Renacimiento.

El profesor Vicente Gay concede una gran significación a la frase «Aritmética Política», empleada por los mercantilistas para designar la solución más exacta de los problemas económicos que les interesaban. Davenant la ha definido como el arte de razonar con números sobre cosas referentes a materia de gobierno. Resalta, por tanto, un deseo de perfeccionar el Estado. Schmoller, el gran economista de la escuela histórica, concreta que esta finalidad era la formación de Estados, no en sentido general, sino en sentido económico.

Si los aritméticos políticos sugieren una idea de exactitud, un manejo de números, antecedente de la escuela matemática o de Lausana, los escritores usópicos con sus planes de reforma social, huyen de la realidad. Este contraste resulta un tanto extraño. La actitud de los tratadistas ante estos soñadores ha sido desigual. Vicente Gay los trata con ironía. Totomianz describe estos paraísos detalladamente. Y los creadores de las ciudades maravillosas se llaman Tomás Campanella y Tomás Moro. Un filósofo de la talla de Bacon también dejaría su huella idealista en la «Nueva Atlántida», publicada después de su muerte, en la que le falta la segunda parte. Y para que estas especulaciones tuviesen un fondo de verdad la Historia ha recogido las predicaciones demagógicas de Tomás Miinzer, y sobre todo el ensayo comunista verificado

en la ciudad de Munster en 1536, llevado a cabo por Juan de Leyde. Los excesos de Leyde sirvieron de inspiración a Meyerbeer.

Fueron los descubrimientos geográficos los que dieron al mercantilismo un impulso decisivo. Don José Larraz en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas resume así las articulaciones fundamentales del comercio europeo a comienzos del siglo XV: al norte, el Hansa de los alemanes, que ejercía influencia desde el golfo de Finlandia hasta el estrecho de la Mancha teniendo a Lübeck por capitalidad. Al sur las repúblicas mercantiles italianas, por este orden de importancia: Venecia, Génova y Florencia. La conexión entre el sur y el norte se articulaba, de oriente a occidente, así: ciudades alemanas del Danubio, ciudades de los Alpes, ciudades del Main, ferias de Champaña y Puerto de Brujas. La conexión de Europa con el Oriente se realizaba en Venecia, siendo forzoso contar con el intermedio de los pueblos árabes.

A los españoles y a los portugueses debe la humanidad el ensanchamiento geográfico de tres continentes. La conmoción que produjo en el mundo entonces conocido fué tan enorme que puede decirse que España fué la madre del mercantilismo práctico. Nuestros conquistadores y navegantes empujados por la sed de epopeya sugestionados por la fé, alucinados por el brillo amarillo del oro, no percibieron que en el transporte de metales preciosos hacia la metrópoli llevaban la semilla mercantilista, que luego germinaría en las principales naciones de Europa. ¡Y caso paradójico! Esa inmensa riqueza extraída de las selvas americanas, serviría para levantar los cimientos de las grandes potencias, entre las cuales no se contaría España....

En el siglo XIV los normandos visitarían las costas de Africa. Luego en el nido de Sagres, don Enrique el Navegante, impulsaría a los nautas lusitanos a explorar los mares ignotos del sur de Portugal. En 1.487 Bartolomé Díaz dobla el cabo de Las Tormentas. Esta ruta marítima contrarrestó la navegación mercantil por el mar Rojo, de influencia árabe. Con la ocupación de Goa, Ma-

laca y las Islas Molucas se verifica la expansión portuguesa en Asia. Desde entonces, los productos orientales tienen dos entradas: la antigua a través del puerto de Venecia, y la moderna por la bahía de Lisboa. Posteriormente el apogeo de los turcos anularía la importancia comercial de la reina del Adriático. Entonces Lisboa uniría a Europa con el Oriente mediante la senda de Vasco de Gama. El genio de Alburquerque forjaría el imperio lusitano.

España, entre tanto, con una serie de epopeyas que debieron suscitar diez Homeros, como acertadamente dice el economista Gonnard, descubre un nuevo mundo, las Indias de Cristóbal Colón; dá la vuelta al globo terráqueo por vez primera con Sebastián Elcano; extiende el mundo civilizado a las Islas de Oceanía con Magallanes; descubre el Pacífico con Balboa; echa por los suelos el trono de los Incas y el de los Aztecas. El pendón de Castilla dá sombra al valor incomensurable de estos argonautas.

¿Qué consecuencia trae la marcha hacia Occidente?

Los países ibéricos dan pábulo a la política colonial. Portugal con el Tratado de Mertuen admite los paños de Inglaterra a cambio de recibir ésta los vinos de Oporto. Este Tratado fué calificado por Adam Smith de ventajoso para Portugal y en contra de Inglaterra. Significaba para el país vecino la renuncia a convertirse en industrial. Con el oro del Brasil, con las especias y con la exportación de vino Portugal adquiría lo que necesitaba en las regiones industriales de Europa. En cuanto a España el espectáculo económico comparado con la grandiosa empresa civilizadora produce escalofríos. La agricultura no prospera, no se crea una industria, la marina disminuía... Tal es el panorama de Castilla.

¿Y en los otros países? Sucede el reverso de la medalla. Inglaterra y Holanda ascienden en el camino del progreso a gran velocidad. Francia también sube pero con menos rapidez. Bélgica pierde en la mediación internacional, pero contrapesa la bajada con el alza en la industria y en la agricultura.

Como en cada país se ha desarrollado, en forma distinta, el mercantilismo, conviene detenernos uno a uno para estudiar cada modalidad. Pero antes de realizar este trabajo pasaremos rápida ojeada a la evolución del pensamiento político durante la etapa mercantilista. En la primera parte de la conferencia llamábamos segundo periodo a las ideas políticas comprendidas desde Maquiavelo hasta Rousseau. La influencia del autor del «Emilio» corresponde ya al liberalismo. Pero ya la Ciencia Económica tendría su liberalismo propio, el de Adam Smith y su escuela.

EL PENSAMIENTO POLÍTICO DURANTE LA ETAPA MERCANTILISTA

Vamos a examinar lo que llamábamos en los comienzos de esta conferencia el segundo período. Como dos Hítos, avisando las fronteras, se yerguen Maquiavelo y Montesquieu. Lanza el primero sus quejidos patrióticos en medio de una Italia dividida. Mientras Montesquieu se eleva sobre la plataforma de la fama en una Francia centralizada.

En aquella Florencia del siglo XV, caldeada por los sermones milagreros de un dominico, movida por una marea social en cuya pleamar el apellido ilustre de Médicis traspasaría la orilla de la inmortalidad, e invadida por las huestes de Carlos VII de Francia, nacería Nicolás Maquiavelo.

La familia de los Médicis sorprende a la Historia con sus destellos. Maquiavelo en las «Historias Florentinas» admiraría los «modos civiles» de Cosme de Médicis. El arte imperecedero de Buonarroti permitirá contemplar las efigies de Lorenzo y Julián, nietos de Cosme. La corte de Lorenzo, compuesta de literatos y artistas, es una de las más renombradas del pasado, mereciendo su creador el título de magnífico. La villa de San Pedro la ocupará con el nombre de León X otro miembro de la familia, el Cardenal Juan de Médicis. Y el hermano menor del Papa, Julián de Mé-

dicis, constituiría la ilusión de Maquiavelo, que soñaba que era el hombre indicado para levantar una Italia fuerte dotada de un ejército nacional.

El fraile dominico aludido anteriormente es Girolamo Savonarola. Hizo estremecer con el fuego de sus predicaciones a los oligarcas de Florencia. Sirvieron para preparar el descontento popular. Cuando la sublevación de Pisa la familia Médicis abandonaría la ciudad camino del exilio. Y entonces se restablecería la República con preponderancia de clases medias. Fray Girolamo se convierte en el mentor espiritual del nuevo régimen: es el cenit del predicador ferrarense. Su caída vertiginosa que lo abocaría a una hoguera, donde lo harían morir, está ligada a una polémica con los franciscanos, habilmente iniciada por sus adversarios.

El panorama interior de Italia era francamente calamitoso. Los franceses, los españoles, los alemanes y los suizos, ocupaban partes de su territorio. ¡Tan triste espectáculo para un italiano!. Conmovió de tal modo al modesto empleado del Secretariado de los Diez de Libertad y Paz, que en el último capítulo de «El Príncipe» exhorta al soberano a liberar a Italia de los extranjeros, porque «a cada uno le repugna este bárbaro dominio». Maquiavelo persuade a Soderini, con faloniero perpetuo de Florencia, a crear una milicia permanente, la denominada Ordenanza Florentina. En 1512 esta agrupación militar sería vencida en Prato por fuerzas de la Infantería Española, lo que acarrearía la restauración de la señoría de los Médicis. Maquiavelo marcha al destierro. Y allí escribe su famosa carta a Francisco Vettori en la que se reafirma en la creencia de que Italia necesita un Estado fuerte.

Maquiavelo además de «El Príncipe», su obra maestra, escribió «Discursos sobre la primera década de Tito Livio», «Diálogos sobre el arte de la guerra» y las «Relaciones» o informes diplomáticos. A pesar de su brevedad la obra mencionada primeramente a ejercido una influencia inmensa en las ideas políticas. Los estadistas italianos del siglo XIX vieron en la obrita del insigne florentino el programa de gobierno que tenían que realizar. La escri-

bió en el dialecto natal, sin adornos literarios, con una fuerte inyección de sinceridad. Lo más interesante de ella quizá sean los capítulos comprendidos entre el quince y el dieciocho. Habla de las virtudes y de los vicios y recomienda al Príncipe que en ciertas ocasiones es preciso emplear las malas cualidades procurando engañar aparentando que se han utilizado las buenas. Quien no siga este procedimiento va camino seguro de la ruina, porque serán otros quienes emplearan contra él las malas artes. Cree que al Príncipe le conviene más ser temido que amado porque la gratitud es un vínculo muy débil dada la perversidad humana mientras que el temor, o amenaza del castigo, es siempre eficaz.

Divide los gobiernos en principados y repúblicas. Los principados los subdivide en hereditarios, mixtos y nuevos. Prefiere los hereditarios porque los pueblos están habituados a la obediencia. Considera que los mixtos son los menos fáciles de mantener porque la parte nueva no pertenece a la misma nación que la antigua. Alude a la pérdida de Lombardía por Francia, en tiempos de Luis XII. El vocablo república lo usa en el sentido moderno, es decir, de Estado no regido por monarquía.

Es gran defensor de la organización militar. La plaga de aventureros que infestaban la península italiana quizá influyó en su espíritu, favorablemente, la idea del ejército permanente. Es célebre aquel aventurero inglés Juan Kawkwood conocido por el pueblo italiano con el nombre de mister Juan Agudo que se puso a sueldo de varios Estados. Los aventureros italianos Niccolo Piccino. Attendolo, Sforza, Braccio de Monton, etc., campean aquella época. El más ilustre es, sin duda, Francisco Sforza casado con una hija natural del Duque Felipe María Visconti, el cual reconquistó Milán que había proclamado «La Aurea República Ambrosiana». Maquiavelo aconseja al Príncipe que ponga su confianza ni en las milicias mercenarias ni en las de los aliados.

La difusión de «El Príncipe» fué tan grande que originó dos corrientes literarias: la antimachiavélica y la partidaria del insigne florentino. Forman parte de la primera tanto protestantes como

católicos. Gentillet, protestante francés, consideró que los preceptos de «El Príncipe» son más aplicables a los pequeños Estados italianos que a un gran reino como Francia. Los jesuitas Ribadeneira y Possevino también lo combatieron. Hay que recordar que Maquiavelo había intentado demostrar que la soberanía temporal de los Papas había obstaculizado siempre la formación de un Estado nacional poderoso. Como rasgo cómico mencionaré un folleto escolástico del padre Lucchesini intitulado «Ensayo sobre las necesidades de Maquiavelo» a quien los libreros llamaban las necesidades del padre Lucchesini. Entre los partidarios de las ideas de Maquiavelo están el siciliano Escipión de Castro, autor de las «advertencias a Don Marcantonio Colomma» y el francés Gabriel Naudé que escribió «Consideraciones políticas sobre los golpes de estado».

Después de Maquiavelo merece citarse a su coterráneo Guicciardini. Sus mejores obras son los «Recuerdos civiles y políticos» y las «Consideraciones en torno a los discursos de Maquiavelo sobre la primera década de Tito Livio». Se muestra enemigo del gobierno popular o democrático porque «el pueblo es un animal loco». Define la libertad política como el dominio de las leyes y de los ordenamientos sobre el apetito de los hombres particulares. Es un gran defensor de Lutero, del que dice que había servido fielmente al papado. Para Florencia prefiere la monarquía templada. La moralidad y la nobleza de Guicciardini se ha puesto en duda en términos poco favorables.

Se conocen con el nombre de monarcómacos una serie de escritores adversarios de la monarquía absoluta y que brillaron en la segunda mitad del XVI. Representaron una reacción contra la concentración de poderes en manos de los reyes. Vamos a citarlos solamente. Francisco Hotman y Duplessy Mornal pertenecen al grupo francés. En Escocia está Buchanan. En Alemania Althusius. Y en España se cita al padre Mariana y a Suarez.

Pasaremos por alto las ideas políticas de Juan Bodin y Juan

Botero porque cuando examinemos el mercantilismo francés y el italiano hablaremos de sus obras.

Otros escritores de fama mediana en Italia son: Girolano Vida, autor de «De optimu statu reipublicae» donde se elogia la vida campestre; Paolo Paruta que escribió «Perfección de la vida política» en el que se encomia el régimen político de Venecia; y Trajano Boccalini, autor de la mordaz sátira «Informes del Parnaso».

El gran jurisconsulto holandés Hugo Grocio, autor de la obra «De jure pacis ad belli» también tiene sus ideas políticas. Dice que los poderes soberanos corresponden originariamente al pueblo pero que este los puede transferir legítimamente a otro. La mayor parte de sus teorías caen dentro del Derecho Internacional por lo que no tienen cabida en esta disertación.

En Inglaterra hubo también teorizadores de la ciencia política: Fortescue, autor del «Dominium regale et politicum» en el que separa la monarquía absoluta de la monarquía templada por la nobleza y municipios; el Canciller Francisco Bacon, que trató de los signos precursores de las revoluciones; Filmer, autor del «Patriarca» partidario de la monarquía absoluta; y el gran poeta Milton que escribió la «Aeropagítica» en la que propugnó la libertad de prensa, además en otro escrito se declaró republicano.

Y dejamos paso a los dos grandes escritores ingleses del siglo XVII: Tomás Hobbes y Juan Loche. Hobbes es el teórico del absolutismo, manifestado en sus obras «De cive» y «Leviatham». Y Locke representa la tendencia liberal en su «Ensayo sobre el gobierno civil».

Se advierte en Hobbesi la influencia de Tucídides al describir el estado de naturaleza. Para salir del estado natural o caótico los individuos cedieron sus derechos soberanos al Estado. Todo lo puede el Estado, excepto disponer la vida de sus súbditos. Prefiere la monarquía absoluta como la más alejada del estado de naturaleza. La oligarquía, la demagogia y la tiranía, eran invención de los que combatían el régimen en vigor. Compara el Estado con el pez monstruo de que habla la Biblia, el leviathan, para dar a en-

tender que siendo el mayor de los peces podía evitar que otros grandes comiesen a los pequeños.

A Locke se debe la casi elaboración de la teoría de los poderes que habría de formular Montesquieu. Vé tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el federativo. Este último se encarga de las relaciones internacionales. Pertenece su uso al Rey, que también emplea el ejecutivo. El legislativo lo desempeña el parlamento. Su obra es la justificación de la revolución inglesa de 1688. Por eso dice que si la autoridad abusa del contrato el pueblo recupera la soberanía originaria y puede rebelarse legítimamente. El contrato se refiere a la cesión de parte de sus derechos por el lado de los individuos en favor del Estado, el cual adquiere la facultad de juzgar, de castigar y de defenderlos contra el exterior.

El filósofo holandés Benito Spinoza en sus «Tractatus politicus» sigue en sus comienzos a Hobbes pero saca conclusiones distintas.

La teoría del derecho divino tiene su gran expositor en Bossuet. Escribe «La Política según la Sagrada Escritura». En él dice que el pueblo tiene que obedecer al Príncipe incluso en el caso en que éste abuse de su poder, pues el Príncipe no tiene que dar cuenta de su gestión más que a Dios. Como puede notarse es mucho más radical que los escritores escolásticos. Opina lo mismo que Polibio en cuanto a la preferencia por un gobierno mixto, mezcla de monarquía, aristocracia y democracia.

En el siglo XVIII un grupo de escritores franceses preparan la llegada de Montesquieu. Fenelón con sus «Aventuras de Telemaco»; Saint Pierre con un proyecto de paz universal y con la «Polisinodia»; D'Argenson escribe «Consideraciones sobre el gobierno de Francia»; Boulanvilliers en su famoso «Ensayo sobre la nobleza francesa» ataca el poderío monárquico; y Vauban en «Décima real» donde describe la miseria de las clases trabajadoras francesas.

La tendencia absolutista sufre otro retroceso con la «Enciclopedia». En la ofensiva contra el cristianismo, la teoría del derecho divino recibía también los golpes de maza. Voltaire, Diderot, y D'Alambert eran los jerifaltes de esta tendencia. En lontananza se presentía una conmoción. La Historia la denominaría Revolución francesa de 1.789.

En 1.689, en el castillo de La Brede, en las proximidades de Burdeos nace el autor de «El espíritu de las leyes». Veinte años tardó Montesquieu en escribir su obra maestra. Lo primero que vió la luz pública fueron las «Cartas Persas», aguda sátira de las costumbres francesas. Después publicó «De las causas de la grandeza y de la decadencia de los romanos». Encerrado en su castillo natal la mayor parte de su vida, abandonando la magistratura a la que pertenecía, se dedicó al estudio y la literatura.

En «El espíritu de las leyes» formuló la teoría de la división de los poderes. Son tres los poderes según Montesquieu: el legislativo que hace las leyes, el ejecutivo que las aplica en casos generales y el judicial que las aplica en casos particulares.

Modifica las formas de gobierno de Aristóteles con otra clasificación que considera más perfecta. Divide los gobiernos en despóticos, monárquicos y republicanos. Subdivide los últimos en aristocráticos y democráticos. La diferencia entre el régimen despótico y el monárquico estriba en que el despótico el poder real no tiene límites, mientras que el segundo se sujeta a las leyes que el mismo ha dictado o aceptado.

Compara las condiciones psicológicas con las formas de gobierno. Así dice que la república existe donde prenda la virtud, la monarquía domina donde está más arraigado el sentimiento del honor y el despotismo donde rige el temor al castigo. Hace también comparaciones con el clima. En los países fríos prefieren la república, en los templados la monarquía y en los cálidos la tiranía.

La historia política de Inglaterra es interesantísima. No la hemos mencionado aquí por ceñirnos a la evolución ideológica del mercantilismo. El Parlamento inglés es una de las grandes aportaciones a la ciencia política.

En resumen. Maquiavelo coloca las bases de un Estado muy potente. Los monarcómacos y Locke luchan contra su poderío en pleno mercantilismo. Bossuet y Hobbes lo mantienen. Los escritores franceses del siglo XVIII y la Enciclopedia preparan el derrumbamiento. Montesquieu abre el camino hacia el Estado liberal y parlamentario. El mercantilismo, doctrina eminentemente estatista, en su marcha paralela, dejará paso a los fisiócratas, preludio del liberalismo económico.

EL MERCANTILISMO FRANCÉS

Es tan relevante la figura de Colbert que los analizadores de la historia económica francesa han clasificado el mercantilismo de la vecina República en tres etapas: Pro-colbertista, colbertista y post-colbertista. La primera etapa está representada por los nombres de Bodín, Laffemas y Montchretien en el aspecto doctrinal y por el duque de Sully en el doble sentido práctico y teórico. En la segunda etapa se estudia el pensamiento económico del insigne ministro de Luis XIV. Y en la tercera y última etapa Francia se revuelve por los ensayos del sistema Law. También tiene sus escritores: Dutot, Melón, Ferrier y Saint Chamans. El resplandor de Colbert es tan brillante que asoma más allá de las fronteras iluminando economistas y políticos de España, Italia y Alemania.

La etapa pre-colbertista se distingue por su floración doctrinal que habría de servir de estímulo al gran Ministro. Cronológicamente comprende el siglo XVI y la primera mitad del XVII. Industrialmente y desde el punto de vista comercial señala un importante progreso. Lyon adquiere nombradía por sus bancos y Marsella se convierte en el emporio marítimo del Mediterráneo.

Y entra en escena Juan Bodín con sus seis libros de «La República» acompañado de un opúsculo intitulado «Respuestas a las

paradojas del señor de Malestroit acerca de las monedas y del encarecimiento de todo». Baudrillart le califica con un tono de respeto «viejo y digno francés». Intelectualmente lo coloca entre Paracelso y Montesquieu. Es un fruto del Renacimiento. Su vasta cultura, su preparación clásica, su conocimiento de Aristóteles, son caracteres del retrato de un humanista.

El tratado de «La República» vió la luz pública en 1.576. En ella defiende la familia. La familia, dice, es el Estado abreviado. Se muestra enemigo de las soluciones comunistas así como de la esclavitud porque repugnan a la naturaleza humana. Afirma los derechos de propiedad privada haciéndolos prevalecer incluso sobre la soberanía. Se anticipa a Taine y a Montesquieu en su teoría de los climas o de la influencia del medio. Y hasta se adelanta a los fisiócratas cuando habla de la necesidad de acomodarse a las leyes naturales. Estudiando los caracteres encuentra en los franceses una cualidad, el tacto; en los ingleses advierte la insociabilidad por el hecho de vivir en barrios aparte; y en los alemanes aprecia una imposición brutal: la del fuerte. No exagero la influencia del clima. La educación, las leyes y las costumbres pueden modificar esa influencia. Hasta aquí las ideas políticas.

Sus ideas económicas se encuentran en el libro sexto de «La República» y en «La respuesta a las paradojas». Sus ideas son completamente mercantilistas. Es partidario de prohibir la exportación de primeras materias y de impedir la entrada de los productos manufacturados. En su lugar, permite la entrada de primeras materias extranjeras y el aumentar los derechos de exportación cuando el extranjero no puede prescindir de los productos franceses. Como puede verse es el clásico programa aduanero del mercantilismo. En cuanto a las monedas insiste en las dos obras en que no se altere el valor de las mismas. Prefiere el bimetalismo sobre la base de doce a uno al sistema monometalista. En la

«Respuesta a Malestroit» invoca la mayoría cuantitativa de la moneda, al aludir a la abundancia del metal como causa de la carestía. Se siente librecambista por principio, basándose en la división del trabajo internacional.

Fué su mercantilismo una doctrina de fondo liberal. Adan Smith y Bastiat coincidirían con él en la defensa del principio de libertad económica y en ver la señal de la Providencia en la necesidad de intercambiar.

Barthelemy de Laffemas salió del olvido gracias a los trabajos de Fagnier, Hauser, Levasseur y Laffite. Es ante todo un hombre de acción. Fué sastre del Rey y platero. Apoyado por los fabricantes de Tours defendió el proteccionismo industrial contra Sully y los lyoneses. Literariamente sus «Memorias» no valen nada. El mismo pregonaba que nunca fué a la escuela. Esta falta de educación se resiente en su estilo incorrecto.

El mercantilismo de Laffemas es esencialmente reglamentario e industrial. Sueña con la supremacía económica de Francia. Era enemigo de la huelga porque disminuía la producción. Defiende la organización corporativa vigilada por las «oficinas de manufacturas» encargadas de mantener los reglamentos. Laffemas habría de ser escuchado por Colbert tres cuartos de siglo después.

Entre finales del XVI y comienzos del XVII transcurre su vida el normando Antonio de Montchretien. Gonnard compara su vida a la de su contemporáneo Cyrano de Bergerac. Fué poeta trágico en su juventud. El estilo elegante con que escribió el «Tratado de economía política» revela su preparación literaria. Dicha obra la dedicó al Rey Luis XIII y a la regente María de Médicis.

En todo su «Tratado» se respira un inflamado patriotismo. Define Francia de este modo: El reino más hermoso de cuantos mira el sol. Bajo el influjo de las hazañas españolas invita al Rey

a lanzarse a empresas de navegación y colonización. Recordaba el autor a su coterráneo Betancourt en la expedición a las islas Canarias, a Verazzano en los viajes patrocinados por Francisco I, a Jacques Cartier en la arribada al Canadá. Tiene frases famosas al entonar un himno al trabajo. Encomia la agricultura dadas las condiciones naturales de Francia.

Montchretien es favorable, como mercantilista, a la abundancia del dinero. Se esfuerza en demostrar que el incremento de producción es un medio de enriquecerse más seguro que la explotación de minas. Exalta cinco producciones francesas, llamándolas verdaderas minas, a saber: el trigo, el vino, la sal, las lanas y las telas.

Tuvo una visión clara de la superioridad de Holanda y de Inglaterra pues se fijó en la navegación marítima. El economista Gonnard, llevado de su patriotismo, aconseja a sus connacionales con esta recomendación: Todos los franceses cultos debieran leerlo. Y don José Larraz le dirige el siguiente elogio: Acusa una personalidad nada vulgar.

Su obra consta de cuatro libros: primero «De las manufacturas»; segundo «Del comercio»; tercero «De la navegación» y cuarto «De los cuidados del Príncipe». Se le nota la influencia de Bodin. En cuanto a su mercantilismo es eminentemente nacional. Fue un precursor de Federico List, autor del «Sistema de economía nacional».

Maximiliano de Bethune, duque de Sully, encarna el mercantilismo agrario. Escribió «Las memorias de las sabias y reales economías del Estado». Fueron publicadas en 1634. La postura abiertamente agraria le harían merecedor de grandes elogios de los fisiócratas. Ante el dilema de escoger un Estado agrario o un Estado industrial prefirió el primero.

Mengotti fué el primero en utilizar el vocablo colbertismo. Es la expresión del mercantilismo clásico. El ilustre ex-Ministro don José Larraz dice: El realizador de Monchretien fué Colbert. Siguiendo por tanto a Monchretien se preocupó tanto de la agricultura como de la industria con un sentido armónico y equilibrado.

Escribió Colbert, Cartas, Instrucciones, Memorias, y las «Instrucciones para el Marqués de Seignelay».

El pensamiento del gran Ministro tuvo tres partes: la primera es la liberal, anterior a su subida al ministerio; la segunda proteccionista y la tercera liberal otra vez.

Su posición con el comercio fué liberal. Con la industria proteccionista. La política de Colbert tendía a combatir a Inglaterra y a Holanda. La Ordenanza de 1.681 facilitó a Francia una marina mercante que le permitió ocupar el primer puesto en el Mediterráneo y el segundo en el mundo. Protegió las manufacturas reales haciéndose famosas las fábricas de Gobelins, Savonnerie y Beauvais. Además fundó la compañía de las Indias Orientales y la compañía de las Indias Occidentales.

Enrique Carlos Carey, uno de los primeros economistas que atacaron a la escuela clásica, en su obra «Principios de ciencia social» elogia de este modo al gran estadista francés: Colbert, el más ilustre de los hijos de Francia.

La tercera etapa del mercantilismo gabacho se desarrolla entre el perfeccionamiento mecánico e industrial. Martin en «La industria grande en el reinado de Luis XV» dedica más de cincuenta páginas a enumerar simplemente los principales centros industriales de Francia. El colbertismo se exagera con la multiplicación de reglamentos cada vez más municiosos. Y en medio de esta vegetación exuberante de leyes y talleres un escocés vendría a sobresaltar el ahorro de Francia.

Juan Law, cuyo verdadero apellido era Lewes, es el personaje de referencia. El sistema de Law es también mercantilista. Ofrece la novedad de creer que no es preciso que la moneda sea metálica; puede consistir en papel, en papel moneda. En una palabra ponía en circulación documentos de crédito. El proyecto de Law agradó al Regente de Francia que permitió se crease un banco, que se transformó en banco de Estado. Este banco tendría por objeto la explotación de los países lejanos, en especial los ribereños al Missisipí. Y procedió a emitir moneda en papel de acciones. Después de dos años las empresas coloniales no tuvieron éxito y con el fin de mantener la fé en ellas Law decide abonar a los accionistas dividendos importantes para mantener el alza de las acciones provocando una verdadera especulación. Dos años más tarde se producía una quiebra formidable.

Francisco Melón en «Ensayos Políticos sobre el Comercio» Duto en «Reflexiones políticas acerca de las finanzas y el comercio», Ferrier en «El gobierno considerado en sus relaciones con el comercio», Saint Chamans en el «Tratado de economía política», muestran un mercantilismo rezagado, sobre todos los dos últimos que pertenecen al siglo XIX.

Melón fué secretario de Law. Reduce la moneda a la función representativa. Defiende la libertad para el comercio. Y examina el restablecimiento de la esclavitud moderada por una legislación protectora de esclavos. Melón influyó en Dutot y en Forbonnais. A los tres se les conoce con el nombre de neomercantilistas.

El colbertismo trasciende las fronteras e influye en la monarquía borbónica en España. Ustariz y Ulloa son los escritores influidos. En el terreno político el conde de Campomanes y el conde de Floridablanca siguen las huellas colbertistas.

En Italia Genovesi, Broggia, Ortes, Filangieri y Beccaria son los escritores colbertistas. Y respecto a Alemania el colbertismo

influyó en la cameralística produciendo una serie de escritores mercantilistas que serán mencionados cuando hablemos de aquel país. Hasta en Rusia en tiempos de Pedro el Grande, prendieron las ideas colbertistas. Se llama Possochkow el economista. Y su obra se titula «Pobreza y riqueza» y fué publicada en 1.724.

Resumiendo el mercantilismo francés que nació nacional se extiende por Europa haciéndose internacional en el siglo XVIII y hasta en el XIX.

EL MERCANTILISMO ALEMÁN

La ciencia cameral, llamada también cameralística, dice Heller, puede considerarse como una variación alemana del mercantilismo. Su origen etimológico procede del vocablo latino camera que quiere decir tesoro del Príncipe. El objeto de la ciencia cameral consistía en aumentar los caudales de la fortuna del soberano.

En el siglo XVIII el colbertismo se propagó en Alemania. Facilitó la extensión el ambiente cameralístico producido en los dos siglos anteriores.

La primera obra económica de Alemania consistió en una serie de «Memorias» y «Réplicas» referentes a las monedas. Esta controversia la realizaban dos ramas de la familia de los Príncipes de Sajonia: la rama ernestina y la rama albertina. La primera defendía la depreciación de las monedas y la segunda la refutaba. Roscher elogió este debate.

Intimamente relacionado con las disputas de las dos ramas merece citarse la obra del astrónomo polaco Copérnico, llamada «Monetae endendae ratine» escrita en 1.516. Dmochowski reclama para Nicolás Copérnico la primacía en la formulación de la famosa ley de Gresham. En dicha obra se defienden los buenos

principios monetarios. Los escritores mercantilistas más importantes son: Seckendorff que escribió «El principado alemán» y Scdroder, autor de «La cámara regia». Otros economistas de menor importancia son: Besold, Klock, Becher y Obretch. Todos estos pertenecen al siglo XVII.

En la centuria siguiente, dice Gonnard, se ejerce en Alemania, sobre todo en Prusia un mercantilismo cruel y despótico. La característica de este mercantilismo es el tinte personal.

Durante el siglo XVIII brillan Justi, Sonnenfelds y Justus Moser. El primero escribió las siguientes obras: «Las economías del Estado», «Manufacturas y fábricas», «Naturaleza del Estado» y «Sistema financiero».

En 1765 publicó Sonnenfelds su obra «Elementos de policía, comercio y hacienda». La importancia de este escritor estriba en el esfuerzo que representa en el estudio del cambio internacional. Procura separar la balanza del comercio de la balanza de provechos.

Respecto al tercer economista, Justus Moser, se caracteriza por sus ideales feudales. Deposita su mirada en las instituciones medievales y las encomia. El sistema corporativo y el vasallaje le parecieron dignos de apología. Este escritor con sus simpatías por la economía medieval sirve de puente con la escuela ética alemana, conocida también con el nombre de escuela histórica. Pues la economía del medievo supeditaba el interés económico a los postulados morales. En la centuria décimonona Bruno Hildebrand, Guillermo Roscher y Carlos Knies hubieron de seguir la pauta señalada por Justus Moser.

Gonnard encuentra semejanza entre Moser y el italiano Ortés, autor de «Errores populares de la economía nacional». Ortés es un camaldulense veneciano que escribió sus obras a finales del si-

glo XVIII. Ha sido conceptuado por Nitti como el más grande economista italiano. Antes que Malthus preconizó la moral restringida. Su pensamiento es una mezcla de ideas modernas y arcaicas; por una parte aparece como un feudal y por otra semeja ser un socialista. Roscher, en Alemania, hizo lo mismo que Nitti en Italia, calificando a Moser como el más destacado economista alemán del siglo XVIII. Ortés y Moser representan el pensamiento antiguo rebozado con ideas nuevas.

(Continuará)

GEOLOGÍA DE MENORCA

por R. Salord Barceló, Lido. en Farmacia

(Continuación)

Esta zona se halla formada por Devónico Medio y Superior, preferentemente, siendo difícil apreciar el piso, por la carencia, a veces total, de fósiles. El Devónico inferior, si existe, se halla reducido a pequeños afloramientos o, seguramente, al Devónico en su facies marina, de los geólogos que han estudiado Menorca.

La distribución de los terrenos devónicos, bien estudiados en Inglaterra (el nombre de Devónico alude a la región del Devonshire) y en Alemania (Rhin y Harz), puede considerarse así:

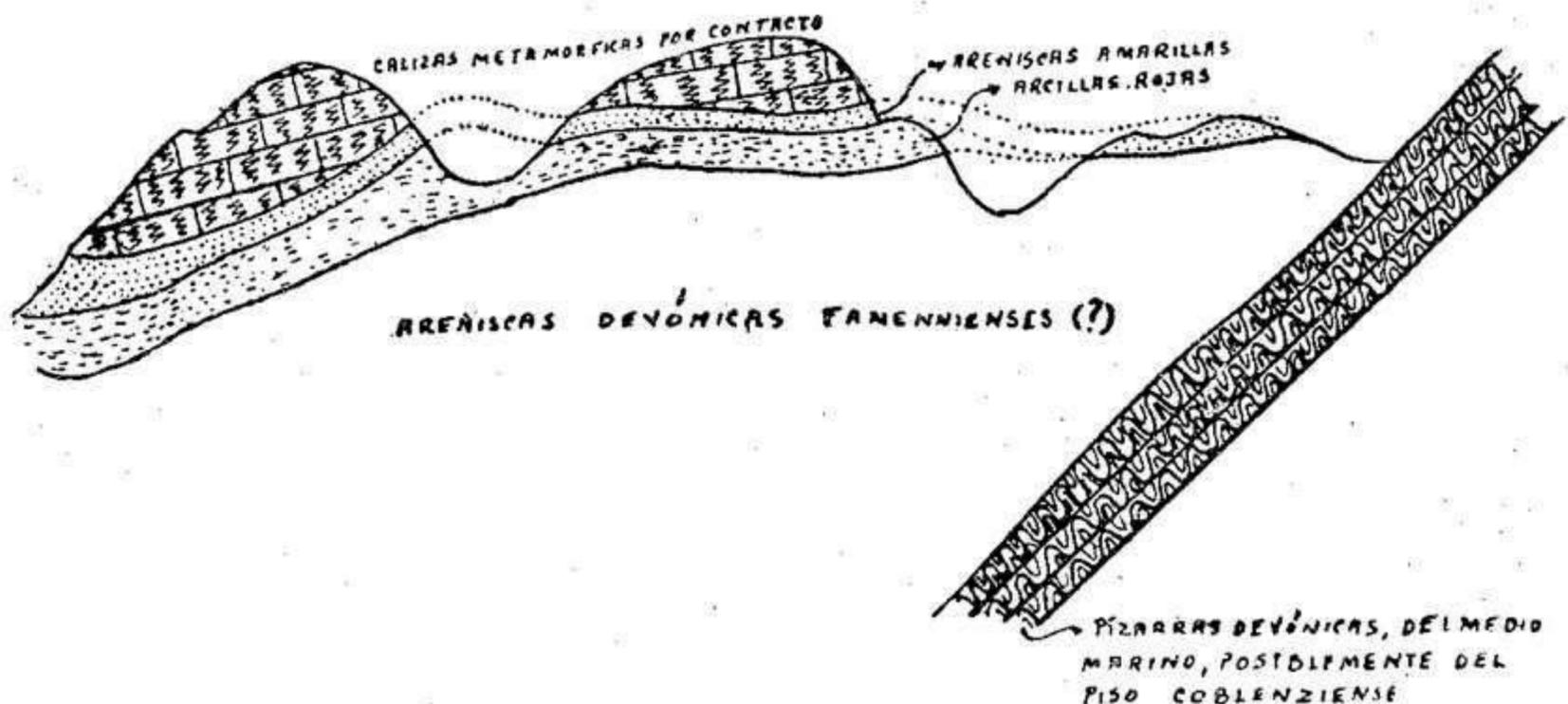
Horizonte	} piso GEDINIENSE, en sus capas	(a) filitas silíceas
		(b) areniscas
INFERIOR	} piso COBLIENSE, en sus capas	(a) cuarcitas
		(b) pizarras
		(c) areniscas con <i>Spirifer</i>
		(d) pizarras con inclusiones lenticulares de caliza
Horizonte	} piso EIFELIENSE, en sus capas	(a) calizas de <i>Calceola</i>
		(b) Esquistos con <i>Tentaculites</i>
		(c) Esquistos con <i>Orthoceras</i>
MEDIO	} piso GIVETIENSE, en sus capas	(a) bancos coraliarios
		(b) calizas con <i>Stringocephalus</i>
		(c) dolomitas
		(d) diabasas
		(e) acúmulos de crinoideos

Horizonte	} piso FRASNIENSE, en sus capas	}	(a) calizas
			(b) pizarras con <i>Goniatites</i>
SUPERIOR	} piso FAMENNIENSE, en sus capas	}	(c) bancos coraliarios
			(a) pizarras con <i>Cipridinas</i>
			(b) calizas con <i>Clymenia</i>
			(c) areniscas con <i>Spirifer Verneuilii</i>

En toda nuestra formación, que no comprende más que tres anticlinales devónicos, siendo el que reseñamos el más bajo de ellos, los estratos, muy plegados y fallados, presentan una orientación casi constante de NO. a SE.

En la línea divisoria del Devónico con el Werfeniano, en la carretera de Fornells, a los 2'5 km. de Mahón, aparece aquel bruscamente interrumpido por los terrenos sueltos del Werfeniano.

En el límite cercano a la antigua fábrica de cerámica (que aprovechaba las arcillas rajadas werfenianas de su inmediación), se ven los terrenos distribuidos en la siguiente forma:

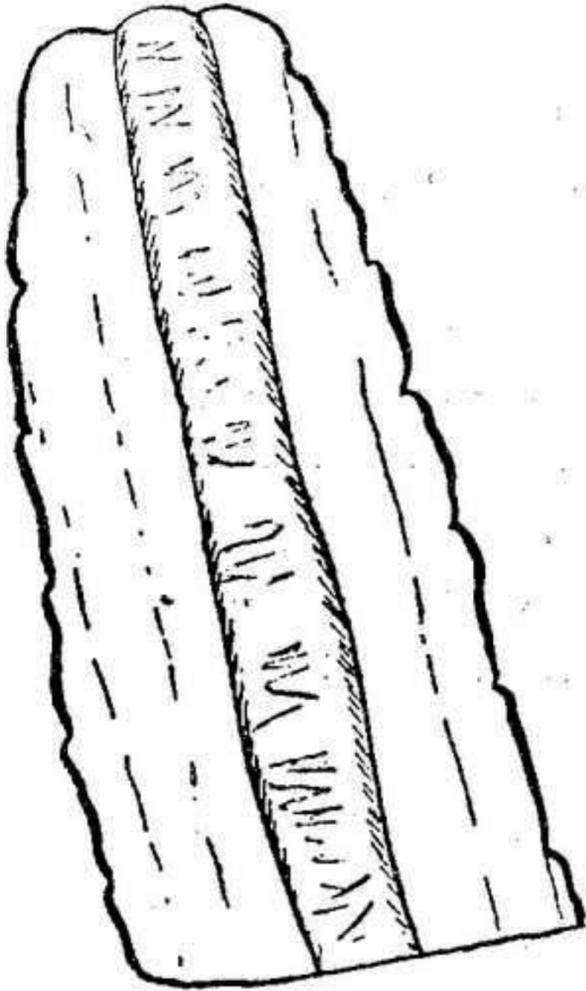


Carretera de Mahón a Fornells, a 2½ Km. de Mahón.

Inferiormente y sobre las lindes de la misma carretera, aparece el Devónico en su medio marino (véase fot. V), constituido por areniscas y pizarras. En este piso, que quizás sea el más antiguo

de Menorca, no aparecen restos que puedan conducir a un dictámen exacto. En él, y en una capa, al descubierto en un acantilado cerca de Binillautí, hemos observado impresiones de plantas, de todas las cuales, sólo en una ocasión creímos hallarnos ante la hoja de un vegetal con caracteres algo parecidos, aunque siempre muy borrosos, a una Hepática, tal vez a fin al género *Blythia*.

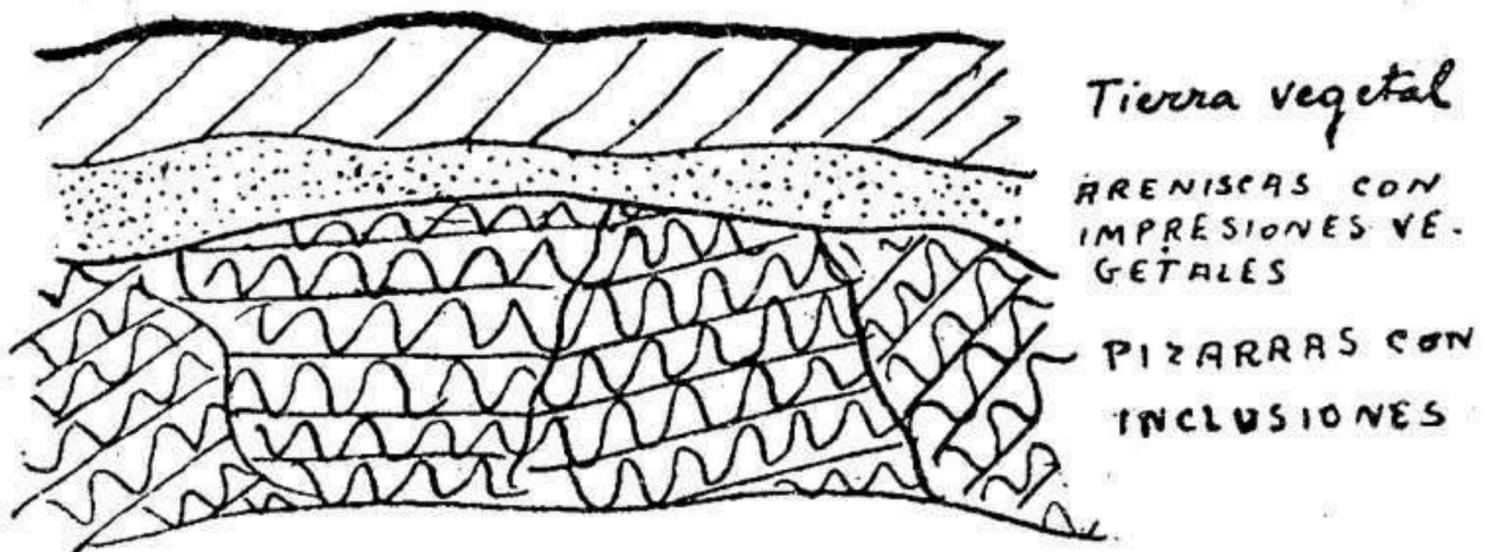
El dibujo, tamaño natural de la hoja observada, es así:



Impresión foliar de una Hepática (?), observado en una arenisca de Binillautí (Véase fot. VI).

Nolan cita: «...Il faut y joindre de curieux cops ovoïdes, perforés suivant leur axe et dont certains atteignent la grosseur d'un oeuf de dinde...»; cuerpos que podrían quizás corresponder a las inclusiones lenticulares de caliza en las pizarras, del piso Coblenziense, de Wieder.

En cuyo caso, el problema del Devónico marino de nuestra Isla, podría ser el del Horizonte inferior del Devónico, en su piso Coblenziense, de una manera aproximada a la siguiente:



Ello representaría el último tramo del piso Coblenziense antes aludido. Los bancos de arenisca señalados en este piso a veces alcanzan más de 1 m. de espesor, aunque, por regla general, son muy débiles, no siendo así, por otra parte, las pizarras subyacentes, que son gruesas, aunque extraordinariamente rotas.

Devónico marino

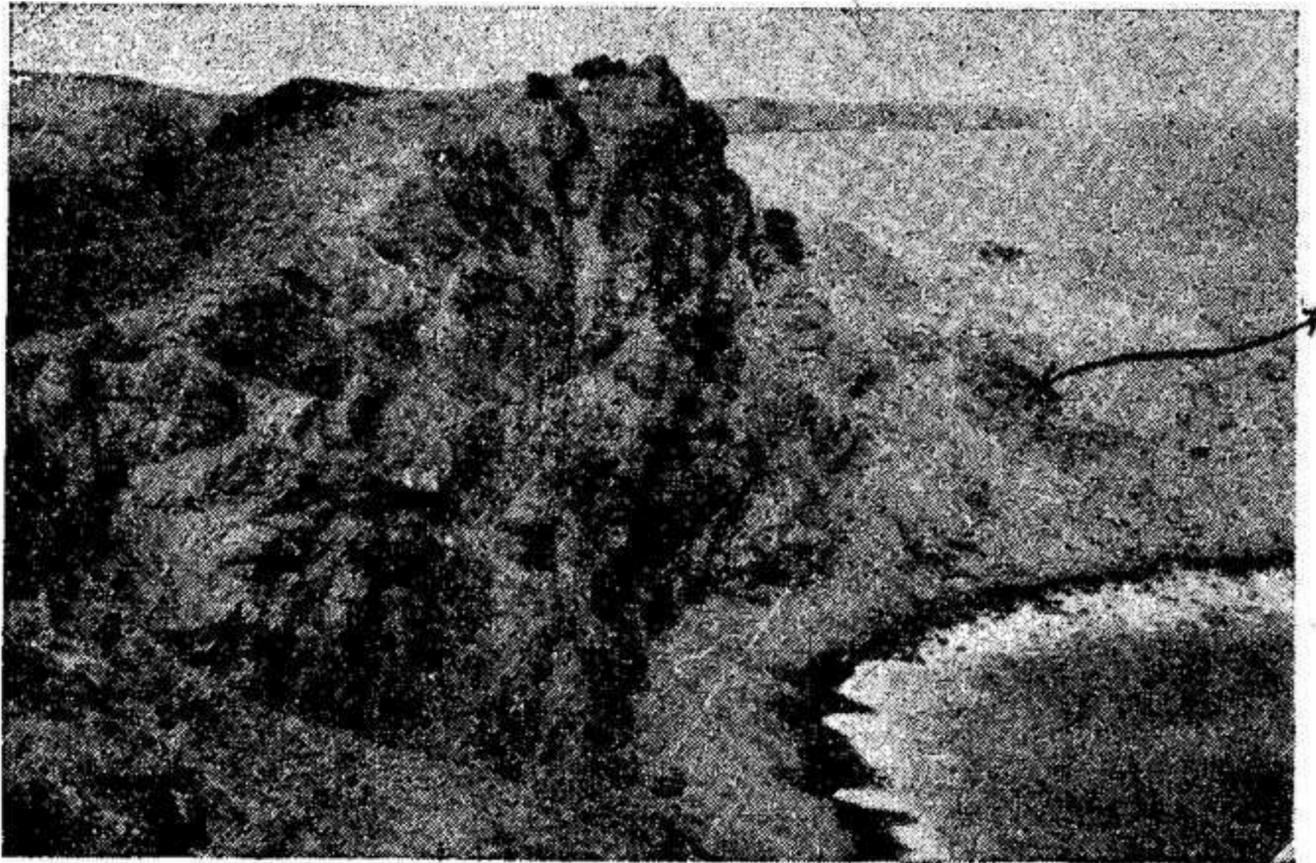


Pliegues y fallas devónicas, en la carretera de Fornells
a unos 2 Km. de Mahón

Dichos bancos de arenisca presentan frecuentemente vetas de cuarzo bien cristalizado, si bien normalmente de dimensiones reducidas.

Cerca de la Font d'es Cósil (próxima a Cala Mesquita) encontré, hace años, unos ejemplares de dicho cuarzo de tamaño grande (de unos 10 cm. de longitud) y muy bien cristalizados. Estaban yacentes en arenisca de igual tipo que la indicada y procedían de

unos pozos bastante hondos que se habían perforado en las cercanías.



Acantilado cerca de Binillauti. (Fot. VI)

Desgraciadamente, para la confirmación de la existencia de dicho piso Coblenziense en nuestro Devónico oriental, precisamos de otros recursos que no hemos hallado, si bien, ya Hermite, en su obra citada, señalaba la posible existencia del Devónico Inferior, sin detallar piso.

EL LLIBRE VERMELL

(NOTICIAS Y DATOS ACERCA DEL MISMO)

POR, ANDRÉS BOSCH Y ANGLADA.

V

INDICE

(Continuación)

D

- 131—**Declaració.**—Dada por Nicolás de Sant Just y Micer Ramón Capsir, Comisarios en Cortes, elegidos y destinados antes a la Isla de Menorca, sobre diversas cuestiones que habían surgido entre los habitantes de Ciudadela, Mahón, Alayor y otras tierras de la Isla, sobre diferentes gastos de los fondos de general Fol. 60 al 64
- 132—**Declaració y Procés.**—de la ayuda que los jurados de Mallorca deben dar a Menorca, con cierto número de hombres en tiempo de guerra Fol. 21
- 133—**Delmas franquesas.**—de diez años en Ciudadela Fol. 288
- 134—**Delme.**—Letra que todos los que tengan beneficios sobre el diezmo de la lana y el queso, paguen lo establecido Fol. 20
- 135—**Delme de llana.**—queso y manteca. Privilegio de su remisión Fol. 100

- 136—**Delme de oli**—Que no se pague como tal más que la 15.^a parte Fol. 38
- 137—**Delmes.**—Provisión para pago de diezmos de trigo y ganados Fol. 26
- 138—**Depositariis.**—Letra de los depositarios de las cortes Fol. 100
- 139—**Desgracia.**—Fué el día de San Pedro, 29 de junio de 1558, año de la desgracia de Ciudadela. Carta Real sobre este asunto, de 30 de Noviembre de 1558. Fol. 287
- 140—**Deudors.**—Otorgamiento de aplazamientos Fol. 6
- 141—**Deuta del Rey don Sancho.**—Letra de aplazamiento de pago, a favor de la Isla. (Sancho. Mallorca, 25 de junio de 1311) Fol. 18
- 142—**Dietas.**—Carta Real, sobre dietas de la Curia Fol. 288
- 143—**Distribució.**—de fondos, para la reparación de los muros de Ciudadela y de Mahón Fol. 8
- 144—**Domicili.**—Que nadie pueda cambiarlo en tiempo de guerra. Letra Real. (Pedro IV, Zaragoza, 9 febrero 1360) Fol. 15
- 145—**Domicili.**—Que no sea permitido a los moradores de la isla, cambiarlo fuera de ella Fol. 110
- 146—**Dresana.**—De este privilegio Fol. 81
- 147—**Dret del Sr. Bisbe.**—Letra con la que se ordena al Gobernador haga justicia sobre cierto derecho que el Sr. Obispo puede cobrar de los habitantes de la Isla Fol. 182
- 148—**Drets.**—de la Secretaría. Que no los paguen los que venden los propios frutos en la presente Isla. Real Orden de 21 de junio de 1688 Fol. 270
- 149—**Drets.**—Sentencia hecha contra la Universidad de Mallorca y diferentes mercaderes de Barcelona, sobre derechos Fol. 296

E

- 150—**Eclesiastichs.**-Letra Real que éstos paguen para ayuda de la obra de las murallas, guardar de la Isla, etc. Fol. 132
- 151—**Enbaxadas e Misatgerías.**-De qué manera deben ser hechas y de su elección Fol. 7
- 152—**Encant Públic** -Privilegio sobre telas, etc. que se venden en subasta pública, aunque sean fruto de algún corsario; que no se debe restituir sin que el dueño restituya el precio Fol. 219
- 153—**Encaresament.** - Letra sobre un censo nuevo Fol. 98
- 154—**Esclaus.**-Letra, que el Gobernador no conceda audiencia a los esclavos que quieran quejarse de haberlos asotado o corregido sus señores Fol. 147
- 155—**Escrivaníes.**-Que las escribanías reales de la Isla sean desempeñadas por notarios aprobados por los jurados Fol. 281
- 156—**Escrivans.**-De posesiones partidas. Fol. 3
- 157—**Escrivans.**-de Ciudadela, como de la Curia de allí, deben proporcionar copia de cualquier provisión hecha en ella, a cualquier Oficial Real, franca de gastos. Fol. 225
- 158—**Establiments.**-de Arnáu Burgués y de Pere Scurs Letra Real en que se les conceden, no causando perjuicio a los derechohabientes. Fol. 1
- 159—**Estaments.**-Privilegio, que cualquiera que cambie de estamento, no pueda ser elegido para cargo alguno hasta pasados seis años. Fol. 235
- 160—**Estanys del tabac y cartas de jugar.**-Real Orden de prorrogación de la gracia del Estanco del tabaco y cartas de jugar, hecha a toda la isla, etc. Fol. 270
- 161—**Estrangers.**-Que paguen en ayudas Fol. 25
- 162—**Execucións.**- Fol. 5
- 163—**Execucions.**-de bienes muebles Fol. 6

F

164—**Fábricas.**—Letra Real, que se lleven adelante las de Ciudadela. Fol. 267

165—**Fadiga.**—Debe tomarla cualquiera que adquiere una propiedad. Privilegio Fol. 99

166—**Fianças.**—Debe darla cualquiera que impugne contra el Gobernador, jurados, etc. Fol. 190

167—**Fidelidad.**—Real Orden que Menorca envíe sus Síndicos a Mallorca, para jurar fidelidad en poder del Virrey Fol. 276

168—**Fisch.**—Letra, que éste no pueda apelar de las sentencias absolutorias de los reos Fol. 150

169—**Fitas.**—Letra Real, que todos pueden cerrar sus posesiones, no perjudicando al vecino Fol. 115

170—**Fonts y Murallas.**—Deben pagarse de general. Letra Real Fol. 109

N. B. Esta R. O. está revocada por el Ajuste general hecho entre las cuatro Universidades de la Isla, el 13 de marzo de 1660; pues está acordado que las reparaciones de Iglesias, fuentes, puentes, etc. se deben pagar de ordinario, en los términos donde se hagan, como se ordena en dicha general concordia.

171—**Forasters Draps.**—Letra, que el Gobernador pueda impedir su introducción en la Isla, y pueda hacer otras ordenaciones que le parezcan bien Fol. 83

172—**Forment.**—del Obispo y Capítulo. En qué tiempo puede sacarse de Menorca Fol. 7

173—**Fortificació.**—Letra Real, en que S. M. da las gracias a los Jurados de la Isla, de los mil jornales que han ofrecido para ayuda de las fortificaciones de la Isla Fol. 256

174—**Franquesa.**—Privilegio de 10 años de diezmos, concedido a los habitantes de Ciudadela Fol. 246

175—**Franquesas.**—Que han de ser observadas en ciertas cosas contenidas en esta Letra Real. (Jaime III, 29 abril 1337). Fol. 16

176—**Franquesas.**—Que no han sido perjudicadas con la entrega de moneda que fué concedida por Menorca al Sr. Rey, para hacer su viaje a Cerdeña Fol. 83

177—**Franquesas.**—Que nada, mandado contra privilegio o franquicia de la Isla, sea admitido; y si se hace, que los oficiales se atengan a los gastos Fol. 103

178—**Fruits.**—Que nadie pueda comprarlos antes de ser recogidos o nacidos. Fol. 2

179—**Fruits.**—Que no sean comprados antes detiempo Fol. 7

180—**Fruits de llanas.**—quesos, etc. Que nadie pueda comprarlos anticipadamente. Frivilegio. Fol. 77

(Continuará)



CRÍTICA DE ARTE

LA PINTURA DE MENORCA EN
LA I EXPOSICIÓN ESPAÑOLA DE
BELLAS ARTES DE SALAMANCA.
POR JULIO GANZO.

Al lado de las magnas firmas pictóricas de Vazquez Díaz, Solana, Aguiar, Toledo, Pellicer, Caprotti, Mosquera, etc., figuran los lienzos del mahonés VIVES LLULL que sin quedar en planos inferiores resaltan con marcada personalidad.

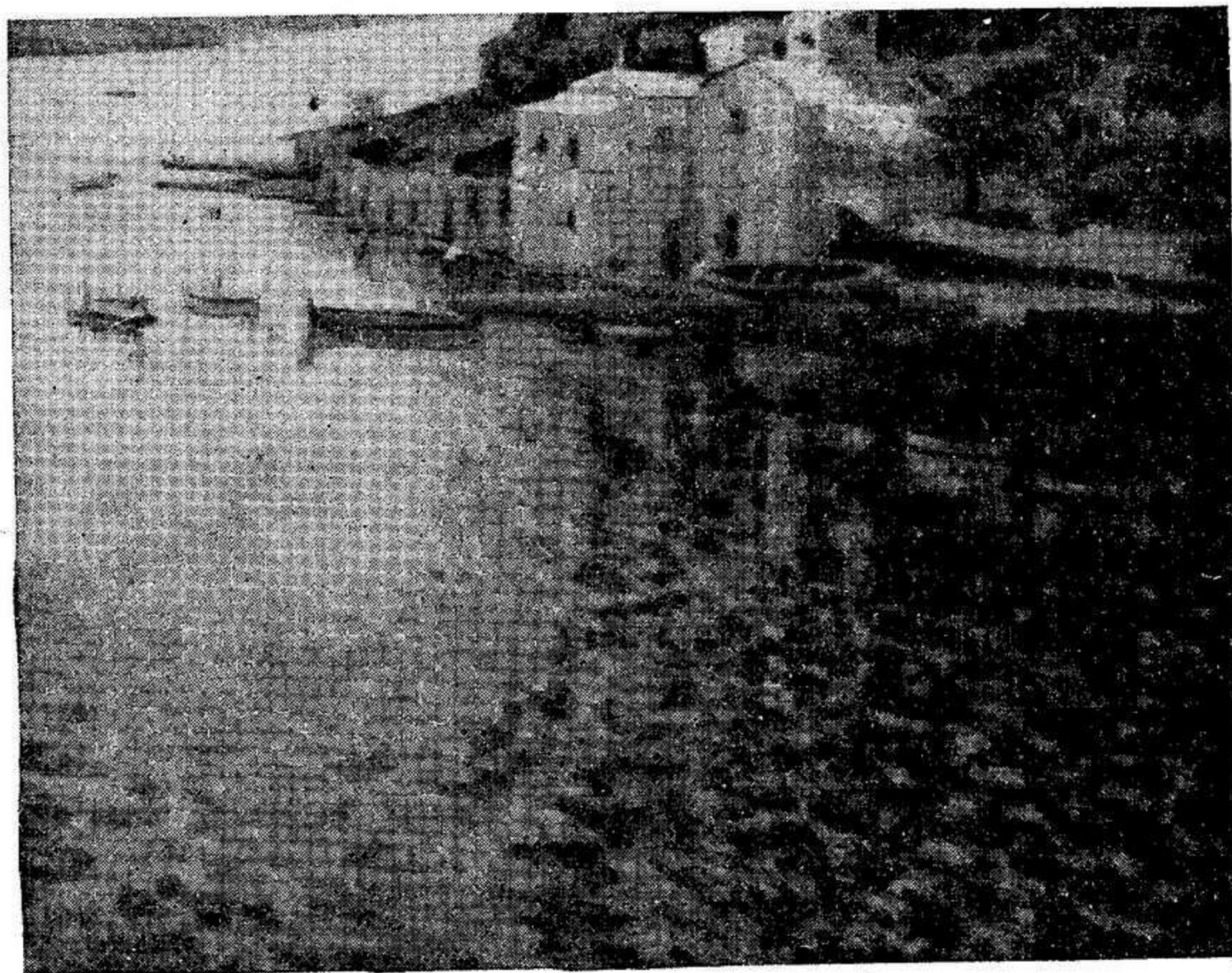
El paisaje menorquín, difícil de reproducir por la viveza particular del colorido, blanco virgen unas veces y púrpura irisado otras, riela en los cuadros del artista en forma real, sin que deje lugar a dudas.

La nítida y pródiga gama de tonalidades que hace gala la obra intitulada «Fonduco», que a golpe de vista parece exagerada, no es, sin embargo, más que la plasmación sincera del ritmo de colores propio de la isla mediterránea. Ciertamente que todos sabemos hasta donde puede llegar un impresionismo sorollano, pero Vives Llull se aparta un tanto del estilo valenciano para rimar la escuela con el ambiente.

En el citado «Fonduco», lienzo que hace retener la atención del visitante por su fuerza expresiva, la esquisitez de la técnica, sin llegar a la minuciosidad del detalle, el cuidado de dibujo, la pincelada limpia y valiente del artista que no recurre a trucos para conseguir el relieve de la perspectiva del paisaje, hacen que sea una obra gigante, que satisface por igual al sentido de la vista y a la

selectividad del espíritu inquieto que busca la emoción en la belleza.

Tres lienzos más expone el pintor menorquín en la I Exposición Española de Pintura y Escultura de Salamanca. Se trata de



EL FONDUCO

un boceto sobre Mahón, bien concebido, una Calle y una Casita típicas de distintos lugares de Menorca.

Estas obras, a un nivel inferior de «Fonduco», mantienen empero su alta calidad. Pese a la resistencia que el blanco color opone siempre a su matización, Vives Llull ha logrado plenamente el

propósito sin retorcimientos extraños, con una técnica diáfana sintonizada con la inspiración, sin someter ésta a aquella, de forma que la luz hiriente del sol en la cal queda retratada en el lienzo con el vigor de la maestría.

En resumen: un conjunto de indudable valor estético con el que el autor no queda a la zaga a pesar de las afamadas piezas que con sus ingentes magnitudes parecen querer apagar los destellos luminosos que desde Menorca proyecta Vives Llull quien en este certamen rubrica los crecientes éxitos que ha venido obteniendo en Exposiciones anteriores.

Salamanca 11 de septiembre de 1944

(Publicado en el periódico «Imperio» de Salamanca).

EL SIBARITA

(Der Feinschmeker)

por ANNY FENN.

(Traducido de la revista alemana «*Nachrichtenblatt der Deutschen Arbeitsfront*». Marzo de 1944, por MARÍA S. DE ARISTOY).

En nuestro hermoso puerto, perla del Mediterráneo, vive un pequeño cangrejo llamado «ermitaño». Mucho se ha hablado sobre él, pero pocos saben que es un gran sibarita.

¡Tiene una gran debilidad por las *escupiñas!* (1).

Escupiñas del puerto de Mahón de fama mundial, lo más delicado en este género. Y el pequeño pícaro sabe apreciarlo.

¿Pero como llegar a su plato favorito? Hora tras hora con inquebrantable paciencia, permanece inmóvil sobre un saliente rocoso del fondo del mar, donde tienen su morada las *escupiñas* y donde ellas se abren a la dorada luz del sol y a las caricias del mar azul.

Su pequeño estómago se retuerce de deseo, sus limpios ojos brillan de codicia, la *escupiña* ahora se abre, todo su cuerpecito está en tensión porque el más leve ruido, el más pequeño movimiento hará que la tímida se encierre en su concha...

Cuidadosamente con sus tenacitas, el cangrejo, coje una piedrecita. Delante de él está la *escupina*, sonrosada y delicada con su concha abierta. Sin hacer el menor movimiento en el agua echa entre las valvas de la concha la piedrecita.

(1) Escupiña grabada. *Venus verrucosa* L.

Asustada la *escupiña* quiere cerrar su concha, pero ya es tarde; la piedrecita es un obstáculo, queda una abertura.

El cangrejo deja su observatorio, se acerca a su víctima inerte y con gran habilidad introduce sus tenacitas en la abertura.

¡Ha llegado la hora del festín! Empleando con gracia ora su tenacita derecha ora su izquierda saca su manjar de la concha hasta que de toda esa delicia no queda rastro.

¡Un juego cruel!

Así me lo contó un día, en un viaje de ensueño, un viejo mariscador, el cual, en sus muchas excursiones de pesca, tuvo ocasión de observarlo.

SA CÒVA DES MORO

(Tradició menorquina).

Ponselleta agraciada,
Nascuda enmitx del camp,
Era aquella moreneta
Qui habitava á sa Marjal.

Els séus ulls éran espiras,
Espiras d'una fornal,
Satgetas que al cor arriban,
Com ses satgetas des llamp.

Qui la veyá l'estimava
I éra s'amor es mes gran.

Quant á vila anava á missa
Era magestad Real,
Que duya sémpre de patjes
Més de vint enamorats.

Si tot Déu la idolatrava,
Ella umplia el séu casat,
Ab sas gracias y alegrias
Y hermosura sens igual,
Y sos pares, més ventura
No, podían desitjar:
Era bona, cariñyosa,
Senzilla, com el bon pa.

!Més, era preciada joya
Nascuda su enmitj del camp;
!De s'enveja y la codicia
Bé l'haurian de guardar;

* *
*

Trecava sa joveneta,
Conduhint sémpre el séu ramat,

Entre matas y argelagas
Per aquell desert mitjá.

Sos pares no recelavan,
Ni tenían cap afany,
Quant la veyan axerida
A la voréra del mar.
Qu'es Menorca bona terra,
Y no y ha cap bandetjat
De qui temer una sorpresa
Per es bosch, ni carrerany;
Sóls són de témer los moros,
Y aquets de cert no vendrán,
Que quant vénan sémpre'ls cassan
Y los matan los cristians.

* *
*

Un día, quant fosquetjava,
Día d'engúnia mortal,
Los pares de la donzella
Ja no la véran tornar
D'aquella exida joyosa
Que feya per dins del camp.
Y en va la cercan y espéran,
Y escudrinyan ab afany
Los recons mémos visibles
De los plans y del mitjá.
Inutilment e'ls recorran
Tota la vora del mar.
La joveneta no torna,
Ni y ha fressa de son pas

Per aquelles tristes serras
Que ántes éran son encant.

Pot sé anant per se voréra
Os l'hagi robada el mar
Pot ser surti colque día
D'aquell argentí miray
Engronxada per ses ónas,
Com en bres cubert de blanch,
Pot ser d'enveja los pexos,
D'enveja de sos encants,
L'hagin présa per sirena,
Y surti un día del mar,
Més airosa y mes pulida
Que p'el camp y per poblal.

* *
*

Y passen días y méssos,
També los anys van passant,
Y ningú nóvas tenia
D'aquella de sa Marjal.

Molt sovint faltavan robas
Fruitas, gallinas y pans,
Los sementers y vivéndas
Se trobavan assaltats,
Y mans extranyas no's veyan
Ni rastre de tant de mals.
Era sens dupte un misteri
Misteri de los més grans:
Qu'aquesta Illa es bona terra,
No n'es terra de malvats,
Fon poblada per Alfonso
Tota de bons catalans
Y es gént bóna la que habita
De sa Marjal p'els voltans

* *
*

Per sórt d'uns, y desventura
Del atrevit mahometá,
Vegé Menorca un béll día
Una nevada molt gran,
Que un pam de néu ne tapaba
D un cap al altre el mitjá.
Un magná que en aquesta Illa
Sóls mos vé de tard en tard,
Va dar sóplo y féu notoris
Tots los mieteris passats,
Y las peudas del moro
Marcadas demunt lo glas
Descubriren a las horas
La dresséra del séu cau,
Que allá, en la penya escarpada
Era niu d'aquell malvat.

De natural fermadora
De la roca del peñal,
Amagada entre las matas,
Penjava á fóra un llibant;
Y sospés sobre l'abisme
D'aquell mar tan fondo y gran,
El moro entrava y sortia
D'una cóva, (el séu casal,
O mes ver, sa falconera),
Visible sols desde el mar.

* *
*

Ja sorprés el de Mahoma
Vehént sa defensa en va,
Per no veurés en la forca
Se tirá de cap al mar,
Y ab éll son fill, que tenia
Deu ó dotze anys per lo llarg.
Sa jóva va ser salvada

Ab los demés sos infants,
Que set en tingué del moro
Sensa surtir del seu cau.
¡Sensa comares ni mètjes
Tots visquéran bóns y sans!

De sa cóva foradaren
Molt fondo en el paladar,
Per trobar se moreneta
Sa jova de se Marjal
¡Sa néu fon sa redentora
D'aquell martiri tan llarg!

* *

Si colque día de fésta
Vinguésiu á sa Marjal,
Sercau sa cova des moro,
Que no es facil de trobar.

Sa cóva té tres finéstras
Que miran totas al mar,
Y també té bons pedrisos
Que servexan de bancals.
Allá visquéran el moro
Y la jova de Marjal.
De lo que's moro robava
Visquéran allá molts anys.

* *

Jovenetas de sa vila,
Si surtiu un día al camp

(Ciutadella Maig de 1914)

Y anau de cala'n Turqueta
A sas platjas des Parat,
Contemplant aquella costa
De Menorca se més gran,
Ahont se mirada s'espaya
Y no's cansa de observar
Las bellesas d'una vista
Que es tota una inmensidad;
Si veis un jóve moreno,
De duras faccions d'arab,
Que té se cara farrenya
Y sempre vigila armat;
No tingueu cap por ni angunia,
Ni fugigheu fent espants.
Aquet jova, no és es moro
Qui baxava p'es llibant.
Que aquet no robará joves,
Ni roba de que menjar,
Que sols es un guarda cassa
Que vigila aquells voltants,
Y axí visqués á la Cova,
Axí es digui Mercadal,
Si fos de casta de moros,
Avuy, es moro de pau,
Y no róba cap fedrina
Es guarda de sa Marjal.

† Juan J. Vidal.

El escritor Cursach relata la tradición de la cueva del Moret en su novela Catalina pág. 327 a 332, con ligeros variantes de lo que se dice en esta composición. La tradición también atribuye a un moro, cuya descendencia se apellidó Mercadal, el haber robado a una jóven, suponiéndose que ésta era del predio la Cova, cerca de la Marjal. A esto aluden los últimos versos; pues el guarda jurado era Mercadal, por su madre, aunque no proceda del raptor ni de la Cova.

BIBLIOGRAFÍA

IBIZA

Hemos recibido el número de junio de la revista «Ibiza», que publica la sociedad cultural y artística EBUSUS.

De ella es el siguiente sumario: M. Villagomez: La Lengua hablada en las islas de Ibiza y Formentera.- A. Llobet: Poesía.- Vidal Llaser: Ibiza y Formentera en la «Diana enamorada».- J. Zornoza Bernabeu: La reconstrucción del Templo del Salvador.- I. Macabich: La Calle de la Cruz.- A. Costa Ramón: Construcción Naval Ibizenca.- Mary S. Boyd: En San Antonio.- Ibiza y Formentera en 1845.- Exposición de Manuscritos Históricos.- Notas.- Ilustraciones de J. Zornoza Bernabeu.

INFORMACIÓN

EXPOSICIÓN DE PINTURAS DE D. JUAN VIVES LLULL EN EL ATENEO

En el Salón de Actos del Ateneo quedó abierta al público desde el 7 hasta el 12 de septiembre una numerosa colección de cuadros del reputado artista mahonés Don Juan Vives Llull. Transcribimos a continuación el catálogo de sus obras que, como siempre, han tenido buena aceptación por parte del público.

PUERTO DE MAHÓN

- 1 Atardecer
- 2 A la vela
- 3 Tarde gris
- 4 Desde el bosque
- 5 Luz de la mañana
- 6 El acebuche
- 7 Calma matinal
- 8 Fonduco (mañana)
- 9 Fonduco (tarde)
- 10 Regatas
- 11 Placidez

PUERTO DE FORNELLS

- 12 Casas blancas

- 13 Luz de la tarde
- 14 El Toro
- 15 Embarcando las velas
- 16 El muelle
- 17 Reflejos
- 18 Quietud

CALAS COVAS

- 19 La mancha verde
- 20 La cala
- *
**
- 21 Fiesta en Alcaufar
- 22 El molino
- 23 Cala Pregonda
- 24 Es Sotil

CONFERENCIA DEL DR. D. DIEGO MOXÓ QUERI

El día 9 de septiembre a las diez y media el reputado Médico Dr. D. Diego Moxó Queri, Miembro de la Real Academia de Me-

dicina de Barcelona, Médico del Hospital de Santa Cruz y San Pablo y especialista en enfermedades del aparato digestivo, dió una conferencia versando sobre el tema «*Revisión de algunos conceptos clínicos erróneos perpetuados por la tradición*».

EXPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DEL PROYECTO DE ENSANCHE Y REFORMA DE MAHÓN

En el salón de actos de la Casa Consistorial, desde el día 8 hasta 19 de septiembre quedó abierta al público la Exposición del magno *Proyecto de Reforma Interior y Ensanche* de esta ciudad. El conjunto del proyecto consta de 70 planos originales obra realizada, por encargo de la Comisión Gestora, por el Arquitecto D. José Claret.

APERTURA DEL CURSO 1944-1945, EN EL ATENEO

El día 24 de octubre, a las siete y media de la tarde se celebró en el Ateneo, con la asistencia de las Autoridades la apertura de Curso de 1944-1945.

El Secretario D. Pedro Monjo Fuxá, Abogado, leyó la Memoria relativa a los trabajos del curso anterior, corriendo a cargo del Licenciado en Farmacia, D. Rafael Salord Barceló el discurso de apertura, que versó sobre el tema «*Notas sobre la Química de Orfila*». El conferenciante fué muy aplaudido por tan interesante y documentado trabajo.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL ATENEO DE MAHÓN

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido concedida al Ateneo de esta ciudad una subvención de 3.000 pesetas.

PRIMER CONCIERTO DEL
GRUPO FILARMÓNICO DEL ATENEO

El día 27 de octubre, a las siete de la tarde, en el Salon de Actos la Orquesta de Cámara del Grupo Filarmónico de este centro dió el 207 Concierto, primero de la cuarta serie, bajo la dirección del maestro don José Cardona Mercadal con arreglo al siguiente programa.

PRIMERA PARTE

J. F. Haendel.—Concerto grosso n.º 1 en sol mayor.

Allegro.

Adagio.

Allegro.

Solistas: *Juan R. Coll*, violín.

Antonio Vidal, violín.

Roberto Soler, violoncello.

SEGUNDA PARTE

J. S. Bach. Concierto Brandeburgués en re mayor n.º 5, para clave.

Flauta, violín e instrumentos de arco.

Allegro.

Affettuoso.

Allegro.

Solistas: *Juanita Tudurí*, piano.

Juan Timoner, flauta,

Evaristo Cardona, violín.

TERCERA PARTE

J. S. Bach. Concierto para dos violines, en re menor.

Vivace.

Largo non troppo.

Allegro.

Solistas: *Anselmo Ibáñez*, violín,
Evaristo Cardona, violín.

Mahón, 25 Octubre, 1944

GRUPO AJEDRECÍSTICO DEL ATENEO C. L. y A.

Entre el 22 y 25 de Agosto pasado, celebróse en el local del Ateneo, un torneo en el que tomó parte el Maestro Dr. Ganzo, ex-campeón de Salamanca, que terminó con el resultado que a continuación se expresa:

Jugadores	1	2	3	4	5	Puntos
1. Mercadal	●	1	1/2	1	1	3 1/2
2. Ganzo	0	●	1/2	1	1/2	2
3. Cardona	1/2	1/2	●	1/2	1/2	2
4. Grau	0	0	1/2	●	1	1 1/2
5. Salord	0	1/2	1/2	0	●	1

El Dr. Ganzo realizó, también, unas simultáneas contra 18 tableros, uno de ellos a las ciegas, con el resultado de 9 victorias, 5 tablas y 4 perdidas.

Partida jugada por el Dr. Ganzo (blancas) contra el Sr. Salord (negras).

Gambito de Rey no aceptado.

- | | |
|-----------|---|
| 1. P 4 R | P 4 R |
| 2. P 4 AR | A 4 A |
| 3. C 3 AR | P 4 D |
| 4. C x P | D 5 T x (el jaque que dan las negras no tiene otro objeto que quitar solidez al flanco de Rey). |
| 5. P 3 CR | D 1 D |
| 6. P 4 D | A 3 C |

7. C 3 A (esta jugada que, al parecer es de ataque, perjudica a las blancas al imposibilitar el refuerzo del peón central de Dama por P 3 A D).

7. P x P

8. A 4 A C 3 TR

9. A 3 R (quizá más fuerte hubiera sido D 5 TR, amenazando el P 2 AR; la jugada que realiza es de defensa para el P 4 D, viéndose aquí la debilidad de la jugada 7. C 3 A, antes comentada).

9. C 3 AD (hubiera sido seguramente mejor O - O).

10. A 5 C O - O

11. C x C P x C

12. A x P T 1 C

13. A x P T 1 R (las negras han perdido dos peones, pero han adquirido solidez).

14. O - O (?) A 2 C

15. A x A T x A

16. D 3 A T 1 C

17. TD 1 D C 4 A (!)

18. T 3 D C x A (las negras han ganado pieza al no poder: T x C, porque seguiría A x P, con amenaza sobre la diagonal del Rey).

19. T 1 R A x P (continuando la amenaza).

20. R 1 T T x P (?) (hubiera sido mejor C x PA) pues así las blancas recuperan pieza, equilibrando el juego).

21. TR x C T x T

22. D x T D 1 T x

23. D 4 R D x D

24r C x D A 3 A (equilibrando totalmente el juego)

25. Tablas.

R. S.

Servicio Meteorológico Nacional. -- OBSERVATORIO de MAHÓN. -- (Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de septiembre del año 1944.

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO																
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en mmos.														
1. ^a	758.9	3.4	763.5	3	753.5	2	24.0	7.4	34.2	1	20.5	9	11.3	69	15.6														
2. ^a	759.9	1.9	762.3	12	756.1	19	23.0	5.7	27.0	12	20.7	19	10.0	84	17.9														
3. ^a	759.9	2.8	764.0	25	756.2	28	20.3	5.5	25.2	23	18.6	29	9.5	76	13.6														
Mes	759.5	2.7	764.0	25	753.5	2	22.4	6.2	34.2	1	18.6	29	11.3	76	15.7														
DÉCADAS	ANEMÓMETRO						SOL						DÍAS DE																
	Frecuencia de los vientos						Insolación			Nubosidad			Lluvia			Niebla			Rocío			Escarcha			Granizo			Tempestad	
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha							
1. ^a	7	1	1	5	8	1	—	1	69	50	54	11-00	3	3	1	—	—	—	—	2.2	2.0	6							
2. ^a	1	8	2	2	2	1	—	2	52	41	42	8-55	15	7	1	—	—	—	4	117.0	40.1	20							
3. ^a	13	3	1	—	2	1	—	2	60	24	51	10-17	30	6	—	—	—	—	—	9.4	5.4	12							
Mes	21	12	4	7	12	3	—	5	6	58	49	11-00	3	16	2	—	—	—	4	128.6	4.1	20							

El Jefe del Observatorio:

FRANCISCO TERRÉS PONS.

Servicio Meteorológico Nacional. -- OBSERVATORIO de MAHÓN. -- (Altitud = 48 metros.)

Resumen correspondiente al mes de octubre del año 1944.

DÉCADAS	BARÓMETRO, en mm. y a 0°										TERMÓMETROS CENTÍGRADOS										PSICRÓMETRO	
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en mmos.						
1. ^a	756.3	4.3	762.1	3	747.2	6	8.4	16.4	5.6	22.8	1	12.4	5	9.2	76	10.7						
2. ^a	757.4	3.3	761.1	1	751.4	16	6.5	17.4	6.6	22.0	18	11.9	11	9.3	78	12.4						
3. ^a	755.3	4.9	756.7	23	740.8	26	11.7	13.9	5.9	21.0	21	11.3	25	9.6	78	10.8						
Mes	756.3	4.1	762.1	3	740.8	26	11.7	15.9	6.0	22.8	1	11.3	25	9.6	77	11.3						

DÉCADAS	ANEMÓMETRO										SOL										NUBOSIDAD										DÍAS DE									
	Frecuencia de los vientos										Insolación					Días					Tempestad																			
N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	Velocidad media en metros por s.		Horas	Minutos	Tanto por %	Máximo en un día	Fecha	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total en milímetros	Lluvia máxima en un día	Fecha																
8	2	1	—	3	—	2	4	2.0	2.0	51	19	44	8-49	10	7	—	—	—	—	—	—	5	178.6	2.0	4															
4	1	—	—	10	1	3	3	2.6	2.6	66	35	59	10-03	14	2	—	7	—	—	—	1	9.7	40.1	3																
12	1	—	3	1	—	1	3	3.4	3.4	46	39	39	8-28	21	8	—	2	—	—	3	141.2	5.4	26																	
Mes	24	4	1	3	14	1	6	2.9	2.9	164	33	47	10-03	14	17	—	9	—	—	—	9	329.5	4.1	4																

El Jefe del Observatorio: FRANCISCO TERRÉS PONS.